HNRR - SECAPPH 2025/06/12_14:42:12

Rosario Bonano
Págs. 16 y 17

SOPTRAVI lista para habilitar PALMEROLA

ÓRGANO INFORMATIVO DEL GOBIERNO DE HONDURAS

PODER CIUDADANO

Lunes 16 de junio de 2008 Tegucigalpa, Honduras Año 1 # 52
www.poderciudadano.gob.hn

En el Toncontín no deben aterrizar intereses políticos

POR UN PUEBLO BIEN INFORMADO

SE MUEVEN MUCHOS INTERESES PARA NO ABRIR PALMEROLA

EL PROBLEMA DE TONCONTÍN NO SE DEBE POLITIZAR

Presidente Zelaya inaugura dragado de la expansión de 45 hectáreas de la ENP

Págs. 2 y 3

Pág. 20

Ley de Policía

AÚN HAY RETOS Pág. 3

Crecimiento del 5.8 por ciento en la economía es el mayor en 10 años

OTRA PROMESA CUMPLIDA Págs. 4 y 5

Aprobado decreto de 60 grados para Comercialización de combustibles

Págs. 30 y 31

Nueva Sección apoyando lo nuestro

Busca hoy entrevista con "Godzend"

PETROCARIBE: SE GANA MAS TRAYENDO DIESEL QUE BUNKER

Pág. 8

HNRR - SECAPPH 2025/06/12_14:42:56

En la Asamblea del Poder Ciudadano en Puerto Cortés

Presidente Zelaya inaug la expansión de 45 hect

CON ESTA MEDIDA SE CONVERTIRÁ EN EL PRIN

Al retomarse las asambleas de Poder Ciudadano el Presidente Zelaya anunció decisiones importantes para enfrentar la crisis mundial de combustibles.

El Presidente de la República, José Manuel Zelaya Rosales, inauguró en Puerto Cortés la primera parte del dragado de la expansión de 45 hectáreas de la Empresa Nacional Portuaria (ENP) para que se convierta en el puerto principal del Caribe y no solo lo sea de Centro América.

Zelaya Rosales estuvo en Puerto Cortés en la celebración de la Asamblea del Poder Ciudadano número 49 donde el gerente de la ENP, Roberto Babúm, dío a conocer que este proyecto tendrá una inversión de 240 millones de dólares y servirá apara que exista más capacidad de atención y por ende se generen más ingresos al país.

El proyecto abarca una terminal de contenedores, la construcción de un muelle de descarga a granel y las áreas para crecimiento posterior. Babúm manifestó que este es un logro del gobierno y de un trabajo en equipo realizado por la directiva y el sindicato de la ENP y el ex gerente de la empresa y actual presidente del banco Central, Edwin Araque.

Además de esta noticia, Zelaya Rosales dijo que en Puerto Cortés se construirán dos muelles más con financiamiento del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Con este se impulsarán las actividades económicas del departamento de Cortés que genera un alto porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB) en el país por ser el puerto más importante de Centro América en materia económica por gestión de aduanaje.

HNRR - SECAPPH 2025/06/12 14:43:08

ura dragado de reas de la ENP

PAL PUERTO DEL CARIBE

OTROS PROYECTOS

TURISMO

- Carretera desde Puerto Cortés hasta Guatemala.
- Autopista de cuatro carriles de El Progreso hasta Tela.
- Dos muelles en Roatán.
- Proyectos hoteleros (900 habitaciones).
- Proyecto Bahía de Tela.
- Zona libre de impuestos (Islas de la Bahía).

CON ESTOS PROYECTOS SE IMPULSARÁN LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DEL DEPARTAMENTO DE CORTÉS

No sean ingratos con un país que les ha dado tanto

EL PRESIDENTE LLAMA A LA REFLEXIÓN A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

El Presidente de la República, José Manuel Zelaya Rosales, manifestó en Puerto Cortés que "hay que hacer un llamado de atención a la prensa escrita: ayúdennos empresarios del periodismo, porque no son los periodistas, son los dueños de medios que les dan línea", al referirse a los medios de prensa que dañan la imagen del país exaltando lo malo, ocultando lo bueno y hasta mintiendo en sus periódicos, radios y canales de televisión.

"Preocúpense por Honduras; escuchen al pueblo, a su familia o a Dios, él les va a dar entendimiento", reflexionó Zelaya Rosales en Puerto Cortés.

"No sean tan ingratos con este país que les ha dado tanto; Honduras les permite tener sus negocios, sus ingresos; no le hagan daño. Hago un llamado a su conciencia, el presidente dura solo cuatro años más, pero el pueblo seguirá. No afecten la imagen del país ante el mundo", recalcó el mandatario.

Ministro de la Presidencia

A pesar de la crisis internacional la economía continúa creciendo

La crisis mundial es el reto del Gobierno en el sentido de lograr éxitos en los nuevos métodos que generen energías limpias

El ministro de la Presidencia, Enrique Flores Lanza, informó que el crecimiento del 7 por ciento en la economía del país es el mayor registrado en los últimos diez años. A su vez destacó un 9 por ciento en la reducción de la pobreza extrema.

Pese a esto Flores Lanza indicó que ante una crisis mundial energética, por los altos costos del barril de crudo que en el 2005 se cotizaba en 60 dólares y ahora en 138, no solo hay alerta en los combustibles sino en la situación alimentaria.

Al depender en un 70 por ciento de energía térmica, el país gasta un promedio de 32 mil millones de lempiras en comprar combustibles derivados del petróleo. Por eso se están tomando medidas para enfrentar ambas crisis.

Medidas para enfrentar crisis de combustibles y alimentaria

1. Reducir importación de vehículos usados y de alto cilindraje.
2. Reducir la factura petrolera con plan de ahorro energético y medida "Hoy No Circula".
3. Plan de descongestionamiento vial.
4. Focalizar subsidios de la Empresa Nacio nal de Energía Eléctrica.
5. Reducir subsidios de combustibles.
6. Producir energía hidroeléctrica; el kilova tio que produce la represa Francisco Mora zán cuesta 2 centavos de dólar, en cambio el kilovatio por las térmicas vale 18 ctvs. de dolar.
7. Exploraciones en el Caribe en búsqueda de gas y petróleo.
8. Convenio con PETROCARIBE.
9. Intensificar operativos fiscales de la DEI.
10. Disminuir importación de vehículos de lujo.
11. Revisión de política salarial.
12. Contrarrestar campaña negativa de los me dios de comunicación.
13. Capitalizar BANPROVI.
14. Fortalecer BANASUPRO.
15. Fomentar Red Solidaria.
16. Proporcionar Bono Tecnológico Productivo.

Otra promesa cumplida para beneficiar al pueblo

Con la Aprobación del decreto

el Gobierno percibirá ma

El Estado ha dejado de percibir más de 350 millones de lempiras desde 1979

350 millones de lempiras se perdieron por año desde 1979 en concepto de pago de impuesto al Gobierno por no cumplir con esta norma internacional en el comercio de combustibles

La norma internacional de los 60 grados Fahrenheit, que desde 1979 es vigente en el país, deberá cumplirse por ley por las importadoras de combustibles según el decreto PCM 015-2008, emitido ayer por el Gobierno de la República.

Tras varias reuniones con los integrantes de la Coalición Patriótica, que incluye a gasolineros independientes afectados por el incumplimiento de esta normativa, el Presidente de la República, José Manuel Zelaya Rosales, acordó en Consejo de Ministros esta determinación.

El decreto manda en el artículo uno que, en vista a que el combustible se expande por la temperatura al momento de trasferirlo a los distribuidores, sea regulado a 60 grados F durante la comercialización a granel.

Esta determinación será confirmada y aplicada por las autoridades de la Secretaría de Industria y Comercio y la Comisión Administradora del Petróleo. Las importadoras de combustible que no cumplan este decreto incurrirán en responsabilidad civil, penal y administrativa.

BENEFICIOS

Juliette Handal, coordinadora de la Coalición Patriótica, indicó que esta ley no solo vendrá a beneficiar a las personas involucradas en el rubro de los combustibles, sino a la población en general porque al suministrar el combustible a 60 oF se generarán más impuestos para el país.

Handal calculó que desde 1979, que esta normativa internacional forma parte de los acuerdos en el país, se han dejado de percibir un promedio de 350 millones de lempiras por año con el que se podrían haber construido "escuelas y hospitales o mejorar la infraestructura".

"El Presidente honró una promesa que hizo, además de haber iniciado la licitación de combustibles", agregó Handal. Lamentablemente el proceso de licitación no ha sido completado porque las terminales aún no son autorizadas por el Poder Judicial.

"Con esto se fortalece el Estado de Derecho en una ley que ha nadie le ha importado", repuntó. Con esta ley a los gasolineros ya no se les facturará más de lo que en realidad reciben al suministrárseles combustible "inflado".

Demostrando una verdadera conciencia social, los gasolineros darán al Gobierno el 30 por ciento de lo que recuperen por el ajuste.

Además de esto la ley beneficiará la producción de energía por medio de bunker porque repercute en un aproximado del 50 por ciento del precio por kilovatio, detalló Handal. También las compañías que compran combustible para aviones están dentro de los beneficiados.

USUARIOS

Ante la duda de cómo repercute en el consumidor final esta medida, Sarabí Silva, gerente de la Asociación de Distribuidores de Productos de Petróleo de Honduras (ADI-PPEH), explicó que la temperatura en distribuciones en pequeñas cantidades no altera significativamente los volúmenes y no causa depreciación en sus costos.

Sin embargo, las personas que están en el rubro de los combustibles aconsejan a cargar combustibles en horas de la mañana y final de la tarde cuando la temperatura ambiente no está en su punto máximo.

Silva detalló que en el caso de no respetar los 60 oF quien paga más y recibe menos es el gasolinera.

Los empresarios, que compran cantidades mayores de combustibles para mover sus industrias, también tendrán ahorros en sus inversiones globales.

HNRR - SECAPPH 2025/06/12 14:44:10

de los 60 grados s ingresos

Los gasolineros acordaron dar al Gobierno un 30 por ciento de lo que recuperen para que sea destinado en obras sociales

AHDIPPE opina:

"Por su parte la presidenta de la Asociación Hondureña de Distribuidores de Productos Derivados del Petróleo (AHDIPPE), Sarahí Silva, declaró que "nosotros sentimos que por primera vez se ha hecho justicia desde 1979".

Desde ese año el país se suscribió a un acuerdo para el respeto de los 60 grados fahrenheit en la comercialización de los combustibles de importadoras a distribuidores.

"Ningún gobierno se preocupó por aplicado y es primera vez que se nos reconoce; esperamos que hoy sí se cumpla y que el gobierno sea supervisor de este acuerdo", puntualizó Silva.

Ante los beneficios sociales que traerá el cumplimiento de esta ley, Silva dijo que "esto va más allá que el sector gasolinero, esto beneficia la industria a granel, la industria de aviación y hasta a la Empresa Nacional de Energía Eléctrica que compra bunker".

ESTAFA

Silva declaró que las transnacionales estaban cometiendo una estafa continuada, porque uno paga por una cantidad y recibe menos; así lo especificaron los abogados Francisco Valenzuela en los Estados Unidos, porque en Honduras se puso una denuncia en el Ministerio Público que nunca prosperó.

"Ahora ya hay garantía para que se cumpla la norma porque hay una responsabilidad civil, penal y administrativa para quien no la aplique o la deje de aplicar", finalizó Silva.

Por cada 8 mil galones, que a los gasolineros independientes les facturaban, perdían 172, según expertos

Coalición Patriótica a transnacionales:

Con esto no se pretende destruir a nadie, sino hacer que se cumpla una ley

Juliette Handal, coordinadora de la Coalición Patriótica, manifestó que con este decreto "no se pretende destruir a nadie, sino hacer que se cumpla una ley" que es de beneficio para el país y su población.

"Lo importante es que este gobierno ha entendido esto que desde hace mucho tiempo venimos repitiendo. El tema de los 60 grados lo hemos dicho hasta el cansancio, por eso digo que esto viene a fortalecer el Estado de Derecho porque es una ley que ha existido por años y que nunca se ha puesto en práctica", expresó la también ex ministra de Industria y Comercio.

Respecto a las presiones que pueden generar las transnacionales sobre el Gobierno, Handal cree que "siempre ha habido presiones para que este sistema de comercialización injusto de combustibles, y que no es transparente ni equitativo, no se corrigiera".

Con este decreto el gasolinero tendrá su base legal para que los importadores cumplan, "además tengo entendido que esto se va a elevar al Congreso Nacional para que no venga otro gobierno y por política lo quiera cambiar".

"La ventaja es que al pueblo no lo engañan en este tema y el pueblo va a condenar a aquel político que quiera cambiar las cosas en contra de los intereses del país", indicó Handal, quien explicó, para tranquilidad del consumidor final, que la práctica de los 60 oF se hace a nivel de entrega en los tanques, pero cuando el combustible ya viene en la cisterna su consistencia es normal porque sus temperaturas son las adecuadas al no estar en movimiento.

Norma internacional de los 60 grados deberá cumplirse por ley

Con miras a enfrentar el impacto negativo de los altos precios internacionales del petróleo sobre la economía nacional, el Presidente José Manuel Zelaya en Consejo de Ministros aprobó hoy una serie de medidas de carácter urgente,

Dichas disposiciones están encaminadas a ofrecer una salida efectiva a las dificultades que se proyectan para la economía hondureña, como producto del comportamiento crítico de los indicadores externos, especialmente lo relacionado con la recesión que experimentan los Estados Unidos.

En ese marco, la sesión convocada por el mandatario este jueves, concluyó en las siguientes acciones:

60 GRADOS

1.- En cumplimiento de las recomendaciones de la Comisión de Notables, nombrada para el estudio de la problemática energética del país, se determinó regular la forma de facturación de petróleo crudo y sus derivados, aplicable a los importadores, distribuidores, refinadoras y fabricantes. Se calcula que por esta omisión, el Estado dejaba de percibir más de 350 millones de lempiras anuales, desde 1979.

2.- Determinar como unidad básica para la venta, entrega y comercialización de petróleo, sus productos derivados y biocombustibles el galón estadounidense, equivalente a 3.785 litros medidos a temperatura de 60 grados Fahrenheit (equivalentes a 15.5 grados centígrados).

3.- Confirmar la aplicación de la "Norma de Corrección por Volumen de Combustibles y Biocombustibles por Diferencia de Temperatura" para la venta de todos los combustibles y derivados del petróleo.

4.- Realizar la corrección establecida, mediante la utilización de tablas incluidas en el "Manuel de Medición Estándar del Petróleo" más reciente, elaborado por el Instituto Americano del Petróleo

5.- Para la aplicación de este acuerdo, se deberán detallar en la factura correspondiente el volumen bruto entregado, la densidad del producto, la temperatura al momento de concluir el despacho en la terminal de carga, el factor de corrección por diferencia de temperatura y el volumen neto entregado.

6.- El cumplimiento y la aplicación estará a cargo de la Secretaría de Industria y Comercio, con el apoyo de la Comisión Administradora del Petróleo (CAP).

7.- La contravención del presente acuerdo dará lugar a deducir responsabilidades civil, penal y administrativa, de acuerdo a las leyes vigentes.

GENERACIÓN DE ENERGÍA EÓLICA

1.- Ratificar la declaratoria de emergencia aprobada para cubrir la deficitaria capacidad de generación de energía.

2.- Autorizar a la máxima autoridad constituida en la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), para la contratación directa con la empresa Energía Eólica de Honduras, para el suministro de potencia eólica con una capacidad instalada de 1000 megavatios y que estará sujeta a que el precio y las condiciones de venta sean iguales o mejores que las establecidas en su oferta original del año pasado.

3.- Contratar una capacidad instalada al sistema interconectado para garantizar el suministro con una capacidad de hasta 75 megavatios de potencia firme.

GOBIERNO DE
LA REPUBLICA
12 de junio de 2008

HNRR - SECAPPH 2025/06/12 14:44:47

Corte de Justica en sentencia condena a Honduras por muerte de 4 jóvenes en el año 1995

El Presidente pidió perdón, en nombre del Estado de Honduras, a los familiares de los cuatro jóvenes.

DISCURSO DEL SEÑOR PRESIDENTE EN EL ACTO

Como es muy conocido en nuestro país, en las cortes internacionales, la Corte Interamericana de Derechos Humanos, declaró por unanimidad que el Estado de Honduras, violó en perjuicio de Marco Antonio Servellon García, Rony Alexis Betancourth Vásquez, Orlando Álvarez Ríos, Diomenes Obed García Sánchez, los derechos a la vida, la integridad personal, la libertad personal y todas las garantías judiciales consagradas en la Constitución de la República y en la Carta fundamental de los Derechos Humanos en la que Honduras está suscrita.

La Corte Interamericana opinó que estos derechos fueron violados a estos ciudadanos hondureños, perjudicando su familia, que la han convertido en victimas en la violación del derecho a la integridad personal, a la protección judicial, de la que todos también están acogidos y están establecidos también en la Convención Americana de los Derechos Humanos a la que Honduras también está suscrito.

Los hechos ocurridos fueron ampliamente conocidos por esta instancia internacional y las instancias nacionales hondureñas, causaron estupor a la sociedad misma y a la comunidad internacional por los crímenes contra estas jóvenes victimas.

INFORME DE FONDO

En ese periodo, que fue muy conocido concretamente en la sentencia de Octubre del 2004, la Comisión Interamericana aprobó en el Informe de Fondo, por el cual concluyó que el Estado de Honduras era responsable por la violación de Derechos Fundamentales, especialmente en perjuicio de los compatriotas mencionados a los cuales el Estado los convirtió en victimas de su poder, nos parece de suma importancia las recomendaciones que esta Comisión Interamericana ha hecho al Estado de Honduras, destacando en ello, el hecho de que es necesario identificar, procesar y sancionar, penalmente a los autores materiales e intelectuales de las detenciones, torturas y posteriormente ejecuciones extrajudiciales que se llevaron a cabo a las personas que hemos mencionado.

PRESIDENTE SOLICITA PERDÓN

El gobierno que me honro en presidir, respeta integramente estas decisiones de la Corte Interamericana de los Derechos Humanos, tenemos la disposición y la voluntad politica, jurídica y moral de atacar frontalmente cualquier circunstancia que viole la impunidad y la falta de justicia en cualquiera de sus formas, cumpliremos cabalmente con todas las disposiciones emanadas en esta sentencia interamericana, el estado de Honduras, por mi medio, esta mañana, este día 13 de junio, viernes, el Estado de Honduras **PIDE PERDÓN** a las victimas y a los familiares

Las imágenes ratifican la solidaridad del Presidente con la familia de las víctimas.

que ya forman parte de esa conciencia de los hondureños.

Mi Gobierno proclama el más irrestricto respeto a esta sentencia, rechazamos cualquier violación a estos principios que nos recuerdan épocas dificiles de nuestras historia, épocas oscuras en las que simplemente pensar libremente, disentir de las opiniones con respecto a órdenes económicos, sociales y políticos, significaban la pérdida de la vida, la pérdida de la libertad y otros derechos inherentes a la condición humana de personas con dignidad.

Esta sentencia, unidas a las demás peticiones de la Corte, tiene por objeto la vigencia de las garantías de los Derechos Fundamentales a las que todos los hondureños debemos acogernos y a los que los seres humanos, independientemente de su edad, su color, de su condición social o ideología tienen el derecho de recurrir.

HISTÓRICO

Mi Gobierno le correspondió hoy, por mandato del pueblo la representación del Estado y su derecho, en esa continuación jurídica renovamos en este espacio a todos los familiares de las victimas que están presentes, a sus representantes que el Estado hondureño pide en forma conciente perdón por los ultrajes que en el pasado, que no importa que hayan sido en otro Gobierno, pero que a nosotros nos corresponde hoy en un acto oficial sin precedente en la historia del país, por primera vez en forma categórica y oficial hacerlo en bien de la conciencia nacional y tender esta petición de perdón a la sociedad hondureña, que en muchos casos ha sido también ultrajada, en su orden jurídico en sus libertades y en sus principales derechos considerados y constituidos en todas nuestras principales acciones en defensa de la institucionalidad y democracia a la que todos los hondureños merecemos.

Hoy, los hondureños estamos en la obligación de hacer reflexiones profundas, sobre el crecimiento de la violencia en muchas latitudes de Centro América, México y otros lugares de nuestra sociedad, como lo expresaban escritores importantes en nuestra historia, la historia de este país decía, se puede escribir en una lagrima, lagrimas como la que han brotado las victimas en diferentes épocas de la sociedad hondureña y centroamericana y de la sociedad entera a la que todos acudimos cuando queremos recoger fuerzas para formar nuestro espíritu y nuestra conciencia.

Desde la conquista del colonialismo, las guerras fraticidas que promovieron las dictaduras, en nuestra sociedad igual que aquellas épocas de la guerra fría que se torturó, se violó los derechos humanos fundamentales, simplemente por expresar ideas en forma libre y de los grandes crímenes que han existido a lo largo de la historia del país, como los que recordamós en esa época perdida de los años ochenta o de los años setentas, que convulsionaba América entera integrada problemas ideológicos muchas veces ajenos a nuestra idiosincrasia. Los crímenes de Santa Clara, por ejemplo, en el departamento de Olancho, repudiados por todos, como los crímenes de la Talanquera y de los Horcones, son parte también de la condena de nuestra sociedad y de la que todos nos incorporamos los hondureños con dignidad a pedir perdón, pero no olvido, porque el olvido es el que crea la impunidad, es el que crea la falta de falta de castigo y no sienta los precedentes para las correcciones necesarias de nuestro pueblo.

ESPERANZA Y VIDA

La esperanza por la vida y no por una vida simplemente de existencia, sino una vida de dignidad para los hondureños, es necesario rescatarla en nuestra historia, dia a dia, si nosotros mismos no nos comprometemos en hacer valer esos principios fundamentales de una sociedad, la sociedad en forma permanente los irrespetará.

La conciencia debe nacer de uno mismo, para hacerla crecer en la comunidad nacional e internacional, hoy cumplo con una función esencial, con un mandato de la Corte, con un mandato de mi conciencia, de mi país y de mi pueblo, Honduras avanza con obstáculos y dificultades, tenemos que aprender a vencer el temor y el miedo a decir la verdad, en discutir los temas ampliamente en el que haya debate público, hay que aprender a develar todas esas cortinas que nos impiden ver los problemas para saber que no tenemos que repetirlos y saber el camino para enmendarlos.

Los hondureños debemos aprender a promover una cultura en que haya respecto irrestricto a la vida de las personas en forma fundamental, nos hemos opuesto a esa propuesta que hace algunos años ya se ventiló en Honduras por volver a restablecer la pena de muerte en nuestro país.

VIL MENTIRA

Hoy en uno de los rotativos del país, sale una nota diciendo que su servidor después expresó algunos elementos de juicio sobre la década de los ochentas y la guerra fría, habló a la embajada americana para pedir disculpas, esa nota es falsa. Esa nota es una de las viles mentiras que acostumbran aquí, personajes que en la vida más negra del país utilizaron el poder y la fuerza para agenciarse riquezas y al mismo tiempo avergonzar a nuestro país, por eso en este acto tan importante en la historia de Honduras, quiero decirles que cuando se dice la verdad nadie se tiene que sentir ofendido.

Cuando se ponen las cosas en forma transparente se hace con el fin que no se vuelva a repetir, de que la sociedad avance y que diga como Clementina Suárez, poetisa hondureña y olanchana que decía; "Aun después de muerta, mi puño estará cerrado y en el viento mi nombre será como bandera", por los derechos humanos de Honduras, por las victimas que sufrieron estos vejámenes el Estado Hondureño se solidariza por mi medio y con su dolor y expresa en forma sincera y honesta los sentimientos de solidaridad para que estos antecedentes históricos no se vuelvan a repetir en nuestra historia. Muchas gracias.

HNRR - SECAPPH 2025/06/12_14:45:19

EDITORIAL

ROMPIENDO PARADIGMAS CON EL PODER CIUDADANO

Uno de los grandes defectos que poseemos los hondureños es la incapacidad de reconocer en los demás los triunfos, éxitos y conquistas. Hay una especie de envidia psicosomática que ya se ha convertido en una actitud colectiva que impide reconocer en el contrario, en el amigo o en el hermano, todo lo constructivo que el otro ha sido capaz de edificar en su contexto inmediato.

Viejos paradigmas fueron superados casi de manera espectacular, cuyos efectos no se han sentido como producto de la grave situación internacional con respecto a la comercialización del petróleo que tiene, a las economías tan desarrolladas como en proceso de desarrollo, en una grave crisis energética general.

Pese a tales obstáculos, el Gobierno del Poder Ciudadano obtuvo resultados verdaderamente impresionantes entre los que se encuentran por ejemplo la producción de granos (maíz y sorgo) sin precedentes en las últimas dos décadas.

La negociación con Petrocaribe a fin de romper la dependencia energética de las transnacionales, y frente a lo cual se movilizaron todas las fuerzas conservadoras para impedir que esta negociación resultara un éxito. Los alcances de esta decisión gubernamental se empiezan a sentir ahora y aquellos críticos y enemigos de esta determinación ahora manipulan la opinión pública para disminuir la influencia correspondiente.

Se obtuvo en los dos años anteriores un crecimiento sin precedentes correspondiente a la economía nacional, la cual ha sido bombardeada por la crisis petrolera que abate a las naciones poderosas y débiles, sin que hasta el momento se vislumbre una posible y práctica salida.

La última decisión gubernamental de habilitar el aeropuerto militar de Palmerola para convertirlo en una aeródromo mixto a nivel internacional, a raíz del accidente de TACA en Toncontín, ha producido una de las campañas mediáticas, políticas y empresariales más impresionantes de que se tenga noticia en las últimas dos décadas.

Se han negado a reconocer los impedimentos que los estudios técnicos arrojan sobre las condiciones topográficas deplorables que subsisten en el aeropuerto capitalino, y haciendo caso omiso de la ciencia aeronáutica, han decidido jugarse el todo por el todo, a fin de presionar al Poder Ejecutivo desde todas las perspectivas posibles para impedir que el futuro y la modernidad conquisten la vieja y nunca bien ponderada ciudad capital.

El rompimiento del paradigma de un vetusto y provinciano aeropuerto, es otra de las decisiones del gobierno del Poder Ciudadano, que ha causado entre los empresarios, políticos conservadores y de nuevo cuño, una protesta generalizada que la encabezan como siempre los técnicos en asestar al gobierno central los golpes de Estado más relevantes de la historia nacional.

El aeropuerto de Palmerola será un hito en la historia aeronáutica y de las inversiones públicas de Centroamérica.

Soñaba el Abad de San Pedro y yo también sé soñar.

ENTRE COMISIONES TE VEAS

Mercedes de los Angeles Cubas

El mundo de la política es maravilloso, complejo y además dicotómico, pleno de contradicciones, sectarismos, subjetividades, de tal modo que la verdad "verdadera" (hay verdades políticas que no son verdades lógicas) queda oculta entre el marasmo de la argumentaciones falaces que se ponen en manos del poder mediático para confundir a los ingenuos, los desprevenidos y los incrédulos.

El primero que ha manejado una bien orquestada campaña de enfrentamiento con el Poder Ejecutivo ha sido el nacionalista Ricardo Alvarez (que ve la paja en el ojo ajeno sin ver la suya en su propio ojo de Polifemo enfermizo), quien utilizando ese sentimiento chauvinista, muy particular de los propietarios de un comercio subdesarrollado, dependiente y facilista, ha sabido introducir en su saco de mago falaz hasta las iglesias que no en vez de reclutar feligreses se ocupa de apoyar un político astuto, zorro y sobre todo, calculador.

Pero, como vivimos la democracia del siglo XXI, cada quien puede organizarse para bien o para mal en estructuras organizativas para luchar por causas que crean justas y pertinentes.

Contrario sensu, en Comayagua las fuerzas vivas han organizado una Comisión de apoyo a la instalación del aeropuerto internacional de Palmerola, en la que se involucran tres departamentos: Comayagua, la Paz e Intibucá. El Coordinador de esta comisión ha declarado que defenderán la propuesta del señor presidente de la República, y han movilizado taxistas, empresarios agroexportadores, grupos indígenas, y demás organizaciones sociales que desean el desarrollo del corredor central.

La comisión en referencia critica al presidente del Poder Legislativo y establece que ha manejado una alianza estratégica con el candidato presidencial Porfirio Lobo Sosa para "batear" cualquier decisión que el mandatario tome en derredor de este importante aeródromo.

Se preguntan: ¿Cómo es posible que un liberal al frente de un poder tan importante mantenga una alianza con el nacionalista opositor candidato a la presidencia de la república, don Porfirio Lobo Sosa?. Eso es como hacerse el mismo haraquiri japonés. Y el coordinador de la comisión aludida expresa que a lo mejor es que son lobos de la misma loma.

No creen que Tegucigalpa se quede sin aeropuerto como expresan los nacionalistas que no pueden ver al primer mandatario ni en pintura. La oportunidad de abrir el aeropuerto de Tegucigalpa en Palmerola, es la gran oportunidad de la ciudad capital de crecer hacia su antigua capital, Comayagua. Desperdiciar esta oportunidad sólo cabe en aquellos espíritus egoístas, sectarios, que manipulan la noticia a su antojo y comodidad política. Quien quiera ver que vea, dicen los integrantes de esta fuerza viva.

Es mentira que se haya cerrado Toncontín, y mas bien existe la posibilidad de diversificar el crecimiento comercial de Tegucigalpa, expandida toda hacia una ciudad que siempre ha deseado formar parte de un polo de crecimiento sin precedentes en la historia nacional.

Pues bien, criterios son criterios, visiones son visiones, y en un régimen democrático todo es posible.

Entre comisiones te veas Sancho amigo.

INDICADOR
PODER CIUDADANO
Tels: 239-4945, 232-5847
DIRECTOR
ADOLFO HERNÁNDEZ
JEFE DE REDACCIÓN
DOUGLAS CRUZ
JEFE DE DIAGRAMACION
JOSE ZÚNIGA
JEFE DE INFORMACIÓN S.P.S.
INGVAR LÓPEZ
JEFE DE PUBLICIDAD
CARLOS MEDRANO
www.poderciudadano.gob.hn
opinion.poderciudadano@gmail.com

HNRR - SECAPPH 2025/06/12_14:45:49

Segundo embarque de PETROCARIBE garantiza abastecimiento de combustible

PETROCARIBE: "SE GANA MÁS TRAYENDO DIESEL QUE BUNKER".

Las ventajas del convenio con PDVSA es la disponibilidad de fondos para invertir en proyectos de producción agrícola, fortalecimiento de la ENEE y para inversión social.

El primer embarque de 82 mil barriles de diesel de PETROCARIBE dejó cerca de 9 millones de dólares en las arcas públicas y esos recursos están depositados en el Banco Central de Honduras (BCH), a la espera de que el Congreso Nacional, apruebe la Ley del Fideicomiso para su uso, especialmente en programas de generación de alimentos.

Así lo aseguró la Ministra de Energía y gerente de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), Riecy Moncada, a su arribo a Casa Presidencial donde participó en el Consejo de Ministros, donde se discutió la Ley de 60 grados del Combustible, y la llegada del próximo embarque de PETROCARIBE así como la restricción a la importación de vehículos de lujo.

La ministra de Energía manifestó que el segundo embarque, con unos 82 mil barriles de diesel de PETROCARIBE, arribarán a San Lorenzo entre el 2 y el 4 de julio

El Consejo de Ministros, también se pronunció, sobre la inhabilitación del aeropuerto Toncontin para aviones de mediano y alto calado y de gestiones para que las instalaciones de Palmerola estén en óptimas condiciones para vuelos comerciales, a partir de la primera semana del agosto.

Esa misma instancia, del Poder Ejecutivo, documentó en el decreto ejecutivo 148-2008 y en una resolución de la Dirección de Aeronáutica Civil, su postura de restringir las operaciones para aeronaves categorías C y B y habilita actividades nacionales e internacionales en las categorías A y B para el aeropuerto Toncontin.

El diesel servirá para las distribuidoras que lo soliciten.

Rememoró que el Congreso Nacional aprobó un decreto legislativo que se enmarca en las políticas de seguridad alimentaria y seguridad energética que preconiza la administración del presidente, Zelaya Rosales.

"En ese decreto legislativo se acordó destinar parte de los primeros ingresos para inversiones en el tema alimentario; y en el tópico energético como prioridades del país y serán beneficiados con PETROCARIBE", destacó.

La Ministra de la ENEE enfatizó en la necesidad en que el Congreso apruebe el fideicomiso.

En relación al desabastecimiento de combustible en algunas gasolineras, reconoció que el Estado carece de instalaciones propias, lo cual es una limitante, pese a que existe la disponibilidad de dotar combustibles a gasolineras independientes, por lo que se está en negociaciones para concluir con el desabastecimiento.

Del segundo embarque de PETROCARIBE, destacó que arribará al puerto de San Lorenzo, sur del país, entre el 2 y 4 de julio, con un cargamento de 82 mil barriles de diesel.

De la temática energética, Moncada afirmó que la ENEE está lista para hacer las devoluciones monetarias a consumidores de 300 a 500 kilovatios cuya factura presentó un alto coste en mayo, en cumplimiento al compromiso del Presidente Zelaya Rosales con pequeños abonados, micro, pequeña y mediana empresa.

"Prácticamente estamos listos para hacer los créditos que sean necesarios, después de hacer esa revisión, haremos las devoluciones en la forma como han sido anunciados por el Gobierno de la República", enfatizó la funcionaria.

En ese sentido, aclaró que los subsidios directos e indirectos que otorga el gobierno a segmentos económicamente vulnerables de la población "nunca han desaparecido; han estado siempre presentes y en este momento se subsidia más de un lempiras por kilovatio hora a más de un millón de consumidores a nivel nacional".

"Ninguno de los consumidores paga la tarifa real que debería pagar de acuerdo al costo que actualmente tiene el bunker, que es el principal producto con el que se genera energía térmica", precisó Moncada.

Del hurto y la mora que los altos consumidores de energía mantienen con la ENEE, la Ministra de Energía aseguró que "se les está cortando la energía eléctrica; la sanción para quien no paga el servicio es el corte; a esos morosos, que por cualquier razón no han cumplido sus obligaciones con la ENEE, se les está haciendo los cortes en el tiempo que señala la ley".

Además, en función de una actitud diáfana de los abonados de la empresa estatal, particularmente los funcionarios públicos, en la página www.enee.hn, está el listado al día, de todos los morosos que son altos consumidores de la ENEE.

Moncada, anunció que a los morosos catalogados como altos consumidores se les está suprimiendo el servicio de electricidad.

HNRR - SECAPPH 2025/06/12_14:46:01

Aumento general de salarios Eduardo Facussé

Debemos olvidarnos del salario mínimo y hablemos del salario familiar.

A criterio del ex presidente del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP), Eduardo Facussé, no puede haber un aumento general de salarios.

Para Facussé, en lugar de hacer un aumento general de salarios, se deben crear más fuentes de empleos para que las familias tengan más ingresos económicos.

Según Facussé, no se debe hablar de un salario mínimo, sino de uno familiar "porque no es factible todavía de que un salario mínimo mantenga a una familia de seis personas".

"Esto es algo que tenemos que concertarlo con los trabajadores porque tampoco queremos generar mayor inflación y esto debe ser analizado adecuadamente, para que dejemos de estar en ese dime que te diré, sino más que todo, buscar soluciones de largo plazo que solventen situaciones económicas de nuestro país", acotó.

"No podemos hablar en general de una revisión, lo que tenemos que hacer es concertar un plan que realmente genere empleo, al mismo tiempo que vea y que tenga mayores ingresos", estimó.

En ese sentido, aseguró que uno de los problemas más graves es que las capacitaciones que ofrece el Instituto Nacional de Formación Profesional (Infop) no dan resultados para obtener mayor productividad, lo que ocasiona que los ingresos de los trabajadores disminuyan.

"El esfuerzo que hemos hecho trabajadores y empleadores a través del tiempo, no ha dado los resultados apetecidos, nosotros esperamos una respuesta de parte de ellos, tiene que ser algo concertado", explicó.

"Es fácil hablar de aumentos pero que me digan de qué manera vamos nosotros a solventar el problema de generación de empleo, cómo vamos a manifestarnos en cuanto a la Micro Pequeña y Medina Empresa (Mipyme) son cosas que tenemos que analizar, no hacer improvisaciones que después tengamos que lamentar", concluyó Facussé.

En vez de solicitar aumento de salario debemos trabajar en un plan de generación de empleo.

A estas alturas no se puede hablar de imposiciones sino de concertación y buscar soluciones a largo plazo.

Esto es algo que tenemos que concertarlo con los trabajadores porque tampoco queremos generar mayor inflación y esto debe de ser analizado adecuadamente, para que dejemos de estar en ese dime que te diré, sino más que todo, buscar soluciones de largo plazo que solventen situaciones económicas de nuestro país.

Cuando se habla del salario mínimo, realmente deberíamos de estar hablando de salario familiar, porque no es factible todavía de que un salario mínimo mantenga a una familia de seis personas.

Tiene que ser el conjunto del esposo y la mujer, las que lleven ese salario familiar para sostener a una familia.

Ahora, ¿qué es lo que tenemos que hacer para ello? Ver la manera cómo generamos también mayor cantidad de trabajo, para que tengan esa oportunidad, esa vía y que tengan esa oportunidad de llevar ese salario y alimentar a su familia.

No podemos hablar en general de una revisión, lo que tenemos que hacer es concertar un plan que realmente genere empleo, al mismo tiempo que vea que tenga mayores ingresos.

Si los trabajadores están pendientes de una respuesta positiva de los empresarios nosotros también esperamos una respuesta positiva de ellos porque las decisiones deben tomarse a través del consenso, a través de la concertación.

Es fácil hablar de aumentos pero que me digan de qué manera vamos nosotros a solventar también el problema de generación de empleo, cómo vamos a manifestarnos en cuanto a la micro y pequeña empresa.

Las solicitudes de aumento salarial las tenemos que analizar muy bien, no hacer improvisaciones que después tengamos que lamentar.

El país producirá más de 320 mil quintales de arroz este año

Los créditos se otorgan a pequeños y grandes productores

La producción nacional de arroz se ha incrementado en un 50 por ciento; en el primer semestre del año, en relación con la producción del año pasado, informó hoy la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG).

En el año 2006 hubo una producción de 281 mil quintales de arroz, para el año 2008 se espera que la producción sea de 758 mil quintales, por lo que se incrementaría la producción en casi 50 por ciento.

El Gobierno del Presidente, Manuel Zelaya, esta invirtiendo 10 millones 297 mil lempiras, en la producción del grano básico de la canasta familiar, el consumo percápita anual de arroz es de 34 libras.

En los próximos cinco años Honduras se convertirá en el sector arrocero más competitivo, de la región, capaz de abastecer el 50 por ciento del consumo interno en forma sostenible, contribuyendo a la generación de ingresos y mejor calidad de vida del sector rural.

El país cuenta con una infraestructura adecuada para que el beneficio de arroz sea suficientemente almacenado, los molinos inscritos en la Comisión Nacional del Arroz suman 22 beneficios, por lo que habrá un incremento sustancial en la producción nacional, así como su adecuada distribución.

Los préstamos que otorga el Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (Banadesa), para los productores de arroz se otorgan: de cero hasta 100 mil lempiras con garantía fiduciaria, de 100 mil a 300 mil créditos prendarios, después de 300 mil los préstamos son hipotecarios.

LA PRODUCCIÓN NACIONAL ESTÁ CONCENTRADA EN:

- Región Norte contribuye a la producción nacional con el 37 por ciento.
- Región Centro-Occidental con el 28 por ciento.
- Región de Litoral Atlántico contribuye con el 33 por ciento.
- La Mosquitia con el 2 por ciento.

El censo de productores registra 1,184 solicitudes, que garantizarán el consumo interno del país

METAS DEL PLAN al 2012 en Producción Arroz en Granza

Año	Total Área	Producción [illegible]	% Producción/Consumo
2007	8,651	516,000	
2008	9,650	758,000	
2009	13,400	1,015,500	14%
2010	17,400	1,350,000	20%
2011	22,400	1,747,400	26%
2012	27,400	2,192,000	33%

Localización de las áreas de producción de arroz en el país

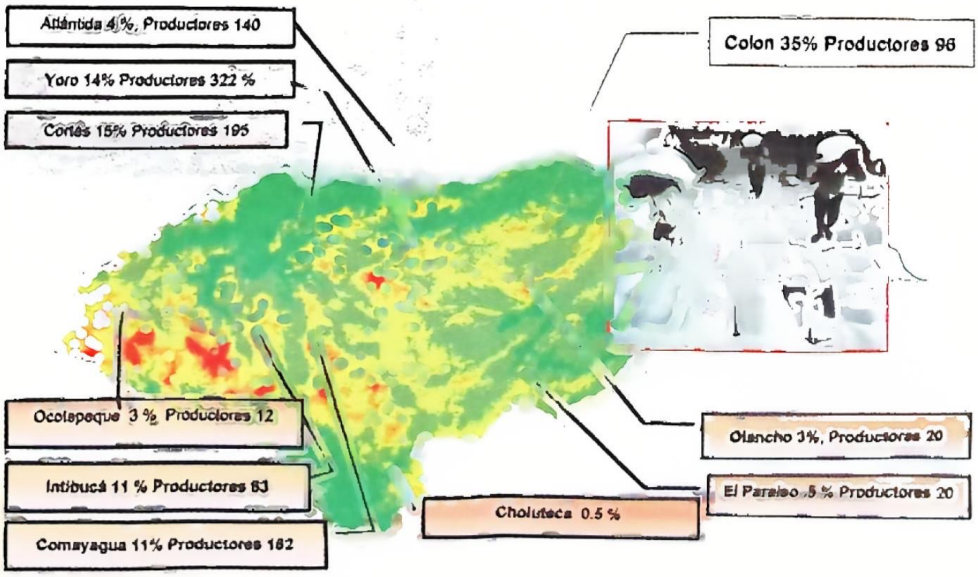

ESTRATEGIAS

- Establecer un campo de producción de semilla de arroz.
- Establecer un programa de capacitación de técnicos.
- Fortalecer el plan de generación y validación de tecnología.

ENTREGANDO CONFIANZA AL MERCADO GLOBAL

En el COHCIT, se presentan los beneficios de contar con una Ley para el Sistema Nacional para la Calidad.

Recientemente, se realizó en las instalaciones del Consejo Hondureño de Ciencia y Tecnología, un "***Taller de Discusión del Anteproyecto de Ley del Sistema Nacional para la Calidad***", iniciativa presentada por la Ministra Comisionada del COHCIT, Licenciada Myriam Elizabeth Mejía y el Comisionado Presidencial de Competitividad, Abogado Virgilio Umanzor.

El documento fue remitido por el Ejecutivo al Congreso Nacional y actualmente se encuentra a cargo de la Comisión Legislativa de Competitividad, presidido por el honorable Diputado Toribio Aguilera.

La cooperación internacional continua apoyando esta iniciativa y en esta ocasión nos acompañó el Doctor **Otto Loesener** de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, ONUDI y el Dr. **Niels Ferdinand** del Instituto de Física y Metrología de Alemania, PTB.

Las experiencias internacionales presentadas, mostraron la importancia de contar con una infraestructura para la calidad, atendiendo así los compromisos establecidos en los tratados comerciales, generar confianza en los consumidores y usuarios de bienes y servicios y en general mejorar la competitividad de los sectores productivos.

El proyecto de Ley, fue expuesto por la Directora del Sistema Nacional de Calidad en COHCIT, Ing. Cristina Rodríguez, mismo que contempla la creación y organización de los organismos (el Organismo Hondureño de Normalización, OHN, el Centro Hondureño de Metrología, CEHM y la Oficina Hondureña de Acreditación, OHA) que integran un ***Sistema Nacional para la Calidad*** en los ámbitos Voluntario y Obligatorio respectivamente, funcionando ya bajo la responsabilidad del COHCIT y el apoyo financiero del Programa Nacional de Competitividad y la Cooperación Internacional.

Asistieron al evento, el Presidente de la Comisión Legislativa de Competitividad y los honorables Diputados - Congreso Nacional (Comisión Legislativa de Competitividad), y de otras comisiones; miembros de la Secretaría de Industria y Comercio, del Programa Nacional de Competitividad, de la Cámara de Comercio de Industrias de Tegucigalpa (CCIT), así como representantes de las cúpulas gremiales empresariales como el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP), la Asociación Nacional de Industriales (ANDI), de la Federación de Agro-exportadores de Honduras (FPX).
También asistieron de la Fundación COVELO, de la Unidad Coordinadora de Proyectos FIDE-BM del Programa Nacional de Competitividad todos interesados en conocer con mayor detalle los conceptos y beneficios de este proyecto de ley.

Los honorables Diputados y Diputadas se mostraron interesados en el tema, seguros que el mismo es un aporte para mejorar la competitividad de las pequeñas, medianas y grandes empresas de Honduras.

Los próximos pasos, son relativos a obtener el consenso del sector privado para que finalmente el proyecto, se convierta en la Ley del Sistema Nacional para la Calidad, con la seguridad que será una herramienta de apoyo y facilitación de los servicios de Normalización, Acreditación, y Calibración además de una Formación integral en todos los temas relativos a la Calidad quedando cubierto de esta forma el sector privado, público y académico.

-Día Internacional de la Acreditación

En la Asamblea General de 2007, el Foro Internacional de Acreditación (IAF) y la Cooperacion Internacional de Acreditación de Laboratorios (ILAC), como máximos organismos de Acreditación a nivel internacional declararon el 9 de junio como **"Día Internacional de la Acreditación".**

Haciendo honor a la importancia de este día el Consejo Hondureño de Ciencia y Tecnología (COHCIT) a través de la Oficina Hondureña de Acreditación, con el apoyo de la Cooperación Internacional, organizaron el Primer Congreso Nacional de Acreditación, con el objetivo de fortalecer el sistema en nuestro país.

-Primer Laboratorio de Control de Calidad acreditado en Calibración y Ensayo en la Historia de Honduras

Sumándose a esta celebración la Oficina Hondureña de Acreditación (COHCIT-OHA) mediante el convenio COHCIT-ECA, entregó Certificados de Acreditación en las áreas de Calibración y Ensayo del primer Laboratorio de Control de Calidad de una empresa de la industria farmacéutica hondureña.

La Acreditación, en el Mercado Global

Como respuesta a las exigencias de garantías requeridas por el mercado, tanto a nivel industrial como del consumidor, muchos sectores han puesto en marcha sistemas de evaluación de la conformidad de carácter voluntario, con objeto de comprobar un nivel de competencia técnica, incorporando en este proceso la Acreditación como una necesidad.

En esta línea los organismos de Acreditación son los encargados de comprobar mediante evaluaciones independientes e imparciales, la competencia de estos Organismos de Evaluación de la Conformidad (Laboratorios de ensayo y calibración, organismos de inspección y organismos de certificación) a fin de dar confianza al consumidor, contribuyendo a su vez a facilitar el acceso al mercado tanto nacional como internacional.

Puede decirse entonces que, la acreditación, garantiza que los Organismos de Evaluación de Conformidad, de distintos países desempeñan sus actividades de manera semejante, generando la confianza requerida de tal forma que hace posible la aceptación mutua de resultados, ya que evalúa a dichos Organismos de Evaluación de Conformidad en su capacidad de proporcionar un servicio adecuado a las necesidades de sus clientes. disponga de un sistema de gestión de la calidad.

"La Acreditación es la demostración formal de la competencia técnica para ejecutar tareas específicas de Evaluación de la Conformidad conforme a normas internacionales, regionales, nacionales o de producto"

En Tegucigalpa

Clubes Rotarios Tegucigalpa y K en semillas y herramientas al

• Las semillas y herramientas de uso agrícola serán utilizadas para implementar huertos es

Con la finalidad de implementar huertos escolares y contribuir en la educación de los niños y niñas de diferentes centros educativos del país, los Clubes Rotarios Tegucigalpa y KAPUTZIHIL(sangre nueva) entregaron de manera simbólica semillas y herramientas valoradas en 110 mil dólares, en la escuela República de Italia, ubicada en la colonia Oscar A. Flores.

Durante el acto, el presidente del Club Rotario Tegucigalpa, Sergio Vargas, entregó las semillas valoradas en 60 mil dólares y el presidente del Club Rotario KAPUTZIHIL, Francisco Ayestas, aportó 50 mil dólares en herramientas, al Programa Escuelas Saludables (PES) que coordina la Primera Dama de la Nación, Xiomara Castro de Zelaya.

La donación de semillas y herramientas fueron entregadas a la hija de la pareja presidencial, Xiomara Hortensia Zelaya Castro, en representación de la Primera Dama, ante la presencia de la directora ejecutiva del PES, Patricia Alonzo, representantes de los Clubes Rotarios, niños y niñas de la escuela República de Italia, maestros, padres y madres de familia e invitados especiales

La señorita Xiomara Hortensia Zelaya, al motivar a los alumnos a estudiar manifestó que "ustedes deben aprovechar la oportunidad que les brinda la Pareja Presidencial de educarse, de tener acceso a la salud y alimentarse bien por medio de la merienda escolar".

Agregó que "ojalá que progresen y se conviertan en los hombres y mujeres del futuro, que sean capaces de lograr su propio bienestar y se involucren en el trabajo por el desarrollo de nuestro país".

El representante del Club Rotario de Tegucigalpa, Francisco Cosenza, manifestó que "gracias al programa de Escuelas Saludables (PES), hemos logrado implementar el proyecto de huertos escolares en los diferentes centros educativos del país".

"Para el Club Rotario de Tegucigalpa es una gran satisfacción participar en el proyecto de huerto escolares con una organización responsable, como es la dependencia de la Primera Dama, Xiomara Castro de Zelaya", agregó Cosenza.

La directora del PES, Patricia Alonzo expresó que "el Club Rotario de Tegucigalpa nos entregó de manera simbólica 45 mil sobres de semillas valorados en 1 millón 134 mil lempiras, que servirán para el cultivo de hortalizas en huertos en 3,500 centros educativos de 15 departamentos del país".

Además, Alonzo informó que el Club Rotario KAPUTZIHILL entregó herramientas por un valor de 950 mil lempiras, que serán utilizadas en los huertos en 480 centros educativos de 30 municipios en los departamentos de Intibucá, La Paz, Lempira, Ocotepeque, Copán, y Valle".

Cabe mencionar que varias de estas escuelas aunque ya tienen implementado un huerto escolar carecen de herramientas para la preparación adecuada del terreno, en otros centros se implementarán por primera vez. Las herramientas donadas también se utilizarán en la preparación de lagunas para la cría de tilapia.

Las herramientas donadas por el Club Rotario KAPUTZIHIL, incluyen: palas, piochas, rastrillos, azadones (con su respectivo cabo), barrenos, carretas de mano, rótulos, cerco (alambre malla ciclón), manual de capacitaciones, entre otros.

Entre las hortalizas que los niños y niñas cultivarán en los huertos escolares se pueden mencionar zanahoria, rábano, pepino, tomate, ayote, lechuga, brócoli, chile dulce, maíz, frijol, entre otras.

Los Clubes han manifestado su interés en promover la educación de calidad de los niños y niñas en distintos centros educativos del país, por lo que

HNRR - SECAPPH 2025/06/12_15:42:41

aputzihil aportan 110 mil dólares programa Escuelas Saludables

olares en los centros educativos del país.

"Ojalá que progresen y se conviertan en los hombres y mujeres del futuro, que sean capaces de lograr su propio bienestar y se involucren en el trabajo por el desarrollo de nuestro país."

Xiomara Hortensia Zelaya

han buscado donantes a nivel nacional e internacional en la identificación de recursos para apoyar proyectos productivos y de enseñanza.

Los huertos escolares son una plataforma de aprendizaje, una herramienta fundamental para la educación de los niños y niñas y sus familias, tanto en las zonas rurales como en las urbanas. Asimismo ayudan a mejorar la nutrición y los hábitos alimenticios, al promover acceso y disponibilidad de alimentos complementarios a la merienda escolar.

Sin duda son grandes los beneficios que se pueden obtener del hecho de enriquecer un plan educativo con educación nutricional y llevarlo a la practica con la ayuda de los huertos escolares, ya que además de aumentar la disponibilidad de alimentos saludables para consumo de los escolares, mejora la atención de los niños, la asistencia escolar y el trabajo en equipo.

Programa Escuelas Saludables

Tiene como uno de sus principales objetivos apoyar a mejorar la asistencia y el rendimiento académico con la entrega de la merienda escolar la cual benefició al año pasado a un millón 270 mil 17 niños y niñas en 15 mil 600 centros educativos en los 18 departamentos, y para este año se pretende aumentar su cobertura.

Igualmente con la entrega del paquete básico de salud escolar se favoreció el año pasado a 313,844 niños y niñas en 2,476 centros educativos en 16 departamentos del país, lo que incluyó desparasitaciones, fluorizaciones, suministro de vitamina "A" y hierro, medidas de talla y peso, atenciones odontológicas, exámenes preliminares de la vista, entre otras.

Los logros del Programa Escuelas Saludables son el resultado de la coordinación de acciones y cooperación en recursos de la Secretaría de Estado en el Despacho Presidencial, Secretaría de Educación, Secretaría de Salud, Secretaría Técnica y de Cooperación Internacional (SETCO), Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS), Instituto Nacional de la Mujer (INAM), y el Instituto Hondureño de la Niñez y la Familia (IHNFA).

HONDUTEL apoya

Progreso Tecnológico en Educación

Estas acciones fortalecen el nivel educativo de la infancia nacional

Para fortalecimiento de la educación infantil en aras de un futuro promisorio, se aplicará al sistema escolar, un proyecto de Tecnología de la Información y la Comunicación,. Informó el gerente de la Empresa de Telecomunicaciones (HONDUTEL), Jorge Rosa.

A criterio del funcionario esta acción se constituye en un rompimiento a las barreras que obstaculizan el acceso a las personas de escasos recurso económicos.

La tecnificación del sistema educativo sirve de preámbulo para el Taller Internacional, que en julio se desarrollará, en función de generar las bases de la Estrategia Nacional para la Aplicación Social Tecnológica.

" Lo más importante de la tecnología es que incida positivamente en el adelanto social y en la formación social y en la forma de pensar y de actuar de las personas", expresó el funcionario.

Otra de las finalidades es socializar la capacitación técnica en Internet con la población geográficamente ubicada en lugares recónditos de todo el país.

esta disposición a favor de la educación es parte de las políticas diseñadas entre la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL) y HONDUTEL, en respuestas a los compromisos del gobierno con el pueblo.

Cabe destacar, que en los próximos días se construirá una infraestructura o programa que cumplirá con los objetivos de que las escuelas públicas tengan a disposición los laboratorios tecnológicos que garanticen un nivel educativo con un alto grado de competencia.

El gerente de HONDUTEL, Jorge Rosa garantizó que la tecnificación del sistema educativo hace más competente el nivel escolar.

La SERNA encabeza celebración de Semana de los Recursos Naturales

**** Las actividades iniciaron el 30 de Mayo, Día del Árbol y concluyeron con la conmemoración del Día Mundial del Ambiente el 5 de Junio y entrega al Congreso Nacional del Anteproyecto de Ley Especial de Educación y Comunicación Ambiental.***

Con el slogan "TODOS JUNTOS POR UN PLANETA VERDE", la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA) junto con el Comité Interinstitucional de Eventos Ambientales celebraron la Semana de los Recursos Naturales la que inició el pasado 30 de Mayo con la conmemoración del Día del Árbol.

El Secretario de Estado en los Despachos de Recursos Naturales y Ambiente, Tomás Vaquero inauguró las actividades del Día del Árbol y la respectiva Semana de los Recursos Naturales en el Centro Interactivo de la SERNA.

Entre los presentes estuvieron autoridades de Educación Pública, de las Fuerzas Armadas y del Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SANAA); el empresario y ambientalista Emilio Larach y estudiantes de diversas escuelas.

Durante la semana se desarrollaron conferencias y talleres sobre temas ambientales con la participación de estudiantes de secundaria y universitarios. Labores de reforestación también fueron parte del programa involucrándose centenares de alumnos de diversos centros educativos de la capital.

REFORESTACION
La Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente pondrá a disposición cuatro millones de plantas para el Plan Nacional de Reforestación como lo anunció Tomás Vaquero.

LEY DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL

El Día Mundial del Ambiente y la presentación al Congreso Nacional del Anteproyecto de la Ley Especial de Educación y Comunicación Ambiental fueron los actos que pusieron fin a la celebración de la Semana de los Recursos Naturales.

Dichos eventos se verificaron en los bajos del Congreso Nacional y en el respetivo Hemiciclo de ese Poder del Estado.

El marco jurídico tiene como objetivo institucionalizar los procesos y dinamizar las actividades que lleven a la integración de una política de educación y comunicación ambiental a nivel de los sistemas formal, no formal e informal del sector educativo.

El anteproyecto fue consensuado a nivel nacional por el Congreso Nacional, la SERNA y Educación Pública involucrando a la sociedad civil y autoridades municipales, entre otros sectores.

También se pretende crear conciencia nacional orientada a la construcción de una cultura ambientalista que comprenda el resultado de un comportamiento diario y los efectos que éstos tienen sobre la salud de nuestra población y del planeta Tierra, logrando comprometer a las personas a buscar soluciones viables para un futuro mejor.

El [illegible] de la SERNA [illegible] momento de dirigirse al pleno del Congreso Nacional durante la entrega del anteproyecto de la Ley Especial de "Educación y Comunicación Ambiental".

Se reforestaron varias zonas en la capital y otras ciudades del país en actividades programadas con el Comité Interinstitucional de Eventos Ambientales.

[illegible]

[illegible] del programa de la Semana de los Recursos Naturales.

También se [illegible] por la Bicicleta del Río Plátano.

TIBAR - SECAPPH 2025/06/12 15:44:28

"Ya no podemos más"

6000 millones de lempiras es el sacrificio fiscal del Gobierno

PARA LA GENERACIÓN DE ENERGÍA Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA DE LA ENEE

"Es importante que la población respalde plenamente todas las medidas de ahorro energético"

Hasta la fecha, en el presente año, el gobierno del presidente Manuel Zelaya Rosales reporta más 2,000 millones de lempiras en subsidio al precio de los combustibles, confirmó la secretaria de Finanzas, Rebeca Santos.

El Presidente Zelaya nos ha ordenado controlar el gasto corriente.

"Por eso es que es tan importante que la población respalde plenamente todas las medidas de ahorro energético", llámese electricidad o combustibles, todo para que los efectos de esta alza continuada en el petróleo impacte lo menos posible en los bolsillos de los consumidores, "recomendó.

BENEFICIO A FAMILIAS MÁS POBRES

Resaltó, que esta ayuda gubernamental está dirigida para las familias de escasos recursos económicos. El beneficio de los subsidios va dirigido estratégicamente para el rubro del transporte urbano, un bono a los taxistas, que significó una erogación de 71 millones de lempiras, para estabilizar el precio del transporte público.

Igualmente, la energía eléctrica no está reflejando el costo real, siempre el gobierno está trasfiriendo recursos. En este momento tienen pendiente transferencias por el orden de los 700 millones de lempiras, por efecto de los subsidios ya focalizados a los consumidores más pobres, los consumidores menores de 150 kilovatios por mes, amplió.

La Comunidad internacional ya destinó recursos a Honduras para atender la emergencia alimentaria y los efectos del alza continuada en los precios del petróleo.

APOYO INTERNACIONAL

"Desde mi perspectiva, esto nos está imponiendo una presión muy grande al fisco, por eso hacemos gestiones con la comunidad internacional para que nos puedan facilitar recursos para atender la emergencia". Es el caso del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que hace dos semanas anunció el desembolso de 500 millones de dólares para apoyar los programas de seguridad alimentaria y de reactivación del sector agrícola de los países latinoamericanos, citó la funcionaria..

Igualmente-recordó- la visita del director gerente del Banco Mundial (BM), el salvadoreño Juan José Daboud, donde anunció la aprobación para los próximos tres meses de un financiamiento para Honduras por el orden de los 110 millones de dólares.

AÑO ESPECIAL

También "El presidente Manuel Zelaya Rosales nos ha mandado a que establezcamos medidas de contención del gasto, sobre todo el gasto corriente, aquel que no está orientado al mantenimiento de los principales servicios públicos que brinda el país", reconociendo que este es un año especial en el que se tiene que asignar recursos extraordinarios para el proceso electoral", expresó.

Citó como ejemplo los 400 millones de lempiras para el Registro Nacional de las Personas (RNP) y el Tribunal Supremo Electoral (TSE), todo esto obliga a ser muy cuidadosos y responsables, pero siempre con el propósito de que toda la maquinaria de servicios públicos siga funcionando de manera regular y que no se perjudique a la población más pobre del país.

FOCALIZACIÓN

De si es posible focalizar aún más los subsidios, tomando en cuenta que esta ayuda también promueve un mayor consumo, la funcionaria consideró "en un país como el nuestro hay que consensuar las medidas que afectan a las mayorías, muchas veces no podemos ser tan drásticos en la aplicación de las medidas, reconociendo que tenemos casi dos millones de personas en situación de pobreza".

Sin embargo, "siempre ha sido nuestra posición de dirigir los beneficios a los que más lo necesitan", esto se refleja en las alzas a los combustibles al inducir cierto comportamiento, por ejemplo la gasolina regular se está subsidiando más que la súper, precisamente para que se consuma más por su menor valor y porque prácticamente tiene las mismas cualidades que la superior, justificó.

El queroseno es el mayor combustible subvencionado en este momento al contribuir el gobierno con 31 lempiras de lo que sería el valor real, porque los candiles son utilizados en buena parte de los hogares rurales y por la población urbana en extrema pobreza. El gas LPG recibió un aporte extra de 10 lempiras para promover su uso y desincentivar el consumo eléctrico en el quehacer doméstico y así, bajar la factura por este servicio público.

"Nosotros, con toda responsabilidad, conducimos el timón de este ministerio porque aquí viene a pegar todo, cualquier demanda de recursos adicionales para dar soluciones a emergencias y circunstancias, a las cuales hay que buscarles solución, aprovecho este medio para hacer un llamado para que la población nos apoye, porque tenemos un presidente extremadamente sensible hacia la población de más escasos recursos".

Zelaya Rosales ha establecido programas y ha tomado medidas de políticas que buscan favorecer a los sectores que más lo requieren, siempre el gobierno debe asegurar justicia y equidad en una sociedad "eso tratamos de hacer", puntualizó.

También, se subvenciona más el diésel porque mueve todo el transporte público y el de carga, el de más uso en el sector industrial y el productivo, entonces se busca asegurar la estabilidad e impulsar al país a lograr las metas de crecimiento económico aún con las circunstancias contrarias.

El subsidio al diesel es para evitar afectar al pueblo con aumento de tarifas del transporte público.

Rosario Bona

SOPTRA

para iniciar trabajo

PALM

NO ES UNA DECIS NI TAMPOCC

El Presidente Zelaya lo que pretende es salvar vidas humanas y que no sigan sucediendo este tipo de accidentes: Saro

> Igual que en Tegucigalpa, San Pedro y La Ceiba son aeropuertos mixtos entre militares y comerciales, así que creo que esto hay que aclararlo porque de repente la noticia es negativa al decir que estamos cerrando un aeropuerto, y al contrario está abierto y lo que se limitan son las naves de cierta categoría como D y C.

No hemos cerrado ningún aeropuerto, ni tampoco hemos abierto ningún aeropuerto, el Toncontín sigue funcionando con limitaciones en algunas aeronaves que no cumplen el requisito mínimo de seguridad para poder seguir operando.

Que en primer lugar el aeropuerto está abierto sigue funcionando normalmente, y el aeropuerto de Palmerola es un aeropuerto en funciones; está dentro de los convenios que se han celebrado con Estados Unidos, y también que allí tenemos una base aérea militar hondureña.

A son las naves pequeñas, las B ya son hasta 42 pasajeros y D son exactamente el avión que tuvo el accidente los 390, los 737 y los C son 757 y 767 son aviones mucho más grandes, de mayor capacidad y que la restricción y la seguridad no se cumple cuando tenemos aviones de, cuando se tiene más peso estos aviones tienen que caer en Toncontín con 131 mil libras y no más de eso, quiere decir que si trae 142 pasajeros tiene que traer mucho menos combustible y no puede llenar en El Salvador para hacer un viaje hasta Miami.

Así que yo creo que estas son restricciones y a parte que la topografía de lo que presenta la pista de Toncontín, es un inconveniente que no lo podemos cambiar, que por las montañas que tenemos por que el cono de aproximación es el problema de la pista. Es malo no tiene ninguna facilidad como presentan los otros aeropuertos.

Creo que esto es una decisión dura, no es una decisión fácil y el presidente Zelaya ha querido en primer lugar salvaguardar las vidas humanas, y que no sigan sucediendo este tipo de accidentes. Es peligroso para aterrizar, como también es peligroso para despegar.

> Nosotros tenemos un reto y hemos hecho una programación de ejecución para que en 60 días tengamos las facilidades para entrar a operar en Palmerola comercialmente.

Si un motor se va en un despegue también pudiera ser un accidente fatal, así que todos los accidentes suceden, no digamos que no puedan suceder, pero lo importante es que la decisión esta tomada, tenemos dos fases una es emergente y la otra es permanente en la apertura de la facilidades de Palmerola.

Vamos hacer construcciones rápidas, construcciones y accesos rápidos para habilitar en 60 días. Palmerola, y Tegucigalpa tendrán aeropuertos muchos más seguros que se puedan usar para los vuelos internacionales en grandes cantidades de personas.

FACILIDADES

Ahora son cuestiones de emergencia, son cuestiones rápidas, construcciones que se pueden hacer como es el agua potable, lo que son la parte eléctrica, HONDUTEL y lo que será el estacionamiento de los vehículos y también el acceso, dijo el funcionario.

Vamos a usar también un edificio que tiene la Fuerza Aérea. Nos han facilitado la Academia Militar y creo que vamos a poder hacer una construcción muy rápida para dos años que nos tardará hacer las terminales. Ojalá las podamos hacer en menos tiempo.

Los diseños están hechos desde el período pasado, tenemos en SOPTRAVI los diseños de una Terminal en Palmerola, tenemos todo lo que requiere la construcción y con un decreto de emergencia pues podemos hacer esta operación.

La obligación es de la Concesionaria, no vamos a licitar estas obras porque la Concesionaria es la que va a construir este tipo de facilidades y en la contrata, le da la prioridad a la concesionaria para poder hacer un aeropuerto internacional en Palmerola que está dentro de la contrata.

La carretera que estamos firmando con las compañías TALDE en la Cuenta del Milenio, los dos tramos de Comayagua a Taulabé.

La supervisión está en el proceso de licitación ahora lo que es estos dos tramos.

Ya hay dos tramos, Comayagua-Taulabé, que son dos tramos entregado ya, estamos firmando los contratos para que inicien las obras en ese sector.

Así que estamos aquí en el tramo de Tegucigalpa-Valle de Comayagua y todo el trabajo de libramiento de derechos de vía que es lo más difícil que existe en la construcción y esto está pues bien adelantado.

Así es que ya se inició el proceso de licitación y para que se pueda adjudicar y empezar, para el mes de septiembre los trabajos de ejecución.

Luego viene lo que es la parte, ya también se ha adjudicado, se ha asignado las negociaciones con la Concesionaria para lo que será la etapa permanente que nosotros en SOPTRAVI, en el gobierno pasado hicieron todo lo que son los diseños de una Terminal en Palmerola.

La restr
unas na
un alto
deben d
zando
y esta
tenemo
nacion
ATR q
días a
ATR q
Cen

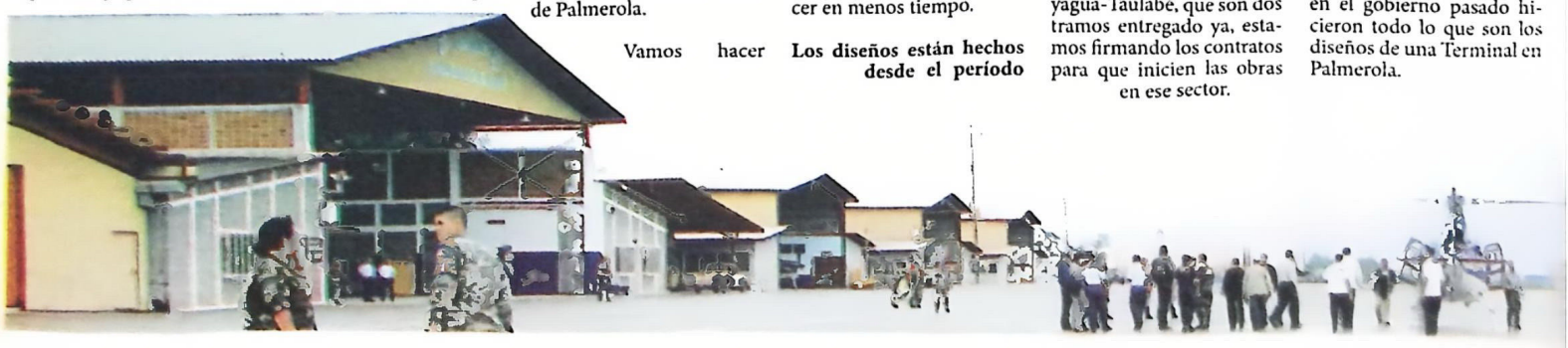

HNRR - SECAPPH 2025/06/12_15:45:04

...o, ministro

...VISTA

...s de habilitación de ...EROLA

...IÓN APRESURADA ...ANTOJADIZA

...ión es para ...s que tienen ...go y que no ...eguir aterri... Tegucigalpa ...a decisión, ...uelos inter... ...tiene un ...a todos los ...temala, un ...n también a ...mérica.

O sea que esto es una idea no de ahora, no es una idea apresurada, no es una idea antojadiza ni tampoco invento de este gobierno para pasar a operar las categorías D y C en Palmerola; esto viene desde hace muchos años.

Desde el tiempo de Callejas se declaró el aeropuerto Toncontín con todas estas limitaciones y se habilitaba Palmerola para todo lo que es la operación.

Así es que creo que lo que tenemos que pedir es comprensión, tenemos que pedir también que nos ayuden con esta decisión porque aquí tendremos a favor y en contra, yo creo que a la capital no estamos dejándola sin aeropuerto.

Algunos diputados hablan sin saber, la verdad que no hemos dicho normalmente, o sea hay una limitación, el aeropuerto sigue abierto y yo creo que esto es lo importante, así que entiendo que estas medidas traen algunas dificultades en algunos de los sectores.

Hace poco llegaron a San Pedro Sula un grupo de maleteros que trabajan en Tegucigalpa y están trabajando normalmente allá, así yo creo que hay que buscarle alguna situación a esto. Las incomodidades yo entiendo que existen.

Si, si el avión aterrizara en la casa es más cómodo, no ocupa el taxi, pero yo creo que eso no puede ser, así yo creo que lo que hay que pensar también es en las dificultades que existen en el aeropuerto.

Entonces yo creo que lo que hay que conseguir es que las líneas aéreas entiendan que deben de cambiar la modalidad de las naves, para que den un servicio también eficiente, yo creo que si es importante el número de personas que se mueven en Tegucigalpa.

Son 500,000 personas al año que nosotros movemos, esto significa que la mitad son vuelos domésticos que van a La Ceiba, que van a San Pedro, que van en estas vías y luego la otra mitad también.

Tenemos gente que viene hacer negocios a Tegucigalpa, operaciones y lo que son los usuarios realmente del aeropuerto, la otra mitad que van a vuelo como lo hemos hecho nosotros, quiero decirle que estamos concientes de esto.

Pero que tenemos que cooperar, tenemos que participar en las decisiones, para que en realidad tengamos un cambio ya definitivo, en lo que es el riesgo en lo que nos corremos al aterrizar o despegar en aviones de la categoría D y C.

Quiero decirle que Aeronáutica Civil tiene la potestad para hacer una declaratoria de este tipo, si Aeronáutica dice que la pista que tiene los sistemas de radares y todas las que son las cosas que necesitamos para operar un aeropuerto.

Esa Aeronáutica Civil y es un aeropuerto que está en uso, que está prácticamente operando, no es que vamos a cambiar toda una modalidad, lo que vamos a instalar una parte que va hacer comercial o civil y lo es militar que está instalado.

Así lo que entendemos es que el aeropuerto cumple los requisitos, cumple las aproximaciones, cumple las pistas, cumple con todas estas cosas, que tardaríamos muchísimo en hacer algo como esto.

Yo se que hay una pregunta importante, de decir, bueno y la carretera. La carretera hemos estado usando y entiendo también lo que se dice, los accidentes en vehículos son mayores.

Yo tuve un accidente y le doy gracias a Dios, pero no fue en esta carretera y todos podemos tener un accidente, en carros son mucho más frecuentes que en un avión, así que esto es proporcional.

A las unidades que se mueven, no tienen ninguna comparación, no debía ser una comparación, entre vehículos y aviones y luego que si es importante decirles que estamos trabajando conjunto con tránsito, con las Fuerzas Armadas.

Para dar la seguridad en el tramo carretero de usarse a Tegucigalpa a Comayagua con mucho mayor vigilancia.

En el caso de los accidentes, el problema es como vamos a decir que no va a suceder, así que las líneas, pero en este tipo de aeronaves tienen grandes limitaciones por su peso, por su velocidad, la aproximación no es para este tipo de aviones.

Nosotros no tenemos aviones con banderas hondureñas, los aviones que vuelan a USA son banderas americanas y los fabricantes de cada uno de las unidades vienen a cada una de las pistas a certificar que ellos pueden aterrizar.

Aquí Enrique Iglesias tenía que cantar el domingo a Tegucigalpa, aterrizo en un ATR se hospedo en el hotel y canto y se fue el día siguiente en la misma línea, o sea creo que lo tiene que venir va a venir.

Yo entiendo lo que es el turista, la parte que hay de incentivar de nuevo, crear esa confianza para que el usuario, esta persona o el turista en realidad se sientan seguros de venir a la capital.

Yo creo que la capital no deja de ser la capital, es la ciudad más importante del país y nosotros queremos atenderla y estamos tomando esas grandes decisiones.

> Certificación y categorización son dos cosas totalmente diferentes, nosotros y en Latinoamérica casi no hay aeropuertos certificados, porque no tienen banderas para volar a USA por su certificación. La categorización es las facilidades que pueda prestar un aeropuerto en todas sus dimensiones para poder tener una mayor categoría.

Vamos a construir instalaciones seguras y accesos rápidos para habilitar Palmerola en 60 días.

> Porque ya prácticamente esta el 50% hecho, que será las pistas y las torres y ahora lo que vamos hacer son las facilidades, así que yo pienso, yo soy positivo en eso, y pienso que en 60 días vamos a dar alternativas.

HNRR - SECAPPH 2025/06/12_15:45:27

BANADESA ahora reporta utilidades

De los 120 millones de lempiras que registraba de sobregiro hac

Gracias a la ampliación de servicios Banco Hondureño de Desarrollo Agrícola (BANADESA) en pocos meses ha superado los 120 millones de lempiras que registraba de sobregiro y cerró el año pasado con 32 millones de utilidades, según lo manifestó su presidente, Mario Ramón López.

Esto se debe, en medida, a que tecnificó la institución al inaugurar este mes una conexión satelital con sus 36 oficinas en todo el país, previo al mejoramiento de sus herramientas y equipo de trabajo en los aspectos de transporte, informática a fin de estar a tono con la competitividad bancaria.

Todo esto augura que en los próximos 18 meses, además de atender a los pequeños y medianos productores, mejorando su economía y la calidad de vida, también prestará servicios a micro empresarios, préstamos personales a empleados públicos y recibirá el pago de impuestos de vehículos y demás servicios públicos, entre otras actividades, convirtiéndose en una entidad bancaria como cualquier otra, detalló.

> Para la siembras de primera de este año BANADESA ha dado en créditos casi 400 millones; esto con la recuperación de los préstamos que otorgó la temporada de cosecha anterior.

CONVENIO CON PANI

Hoy más que nunca se realizan esfuerzos para cumplir con la misión y la visión para la que fue creada, esta semana firmó con el Patronato Nacional de la Infancia (PANI), un documento para que a partir de julio próximo recupere la venta, distribución y pago de premios de la Lotería Mayor y Menor de Honduras.

Por este servicio el PANI pagaba a la banca privada unos 12 millones de lempiras anuales toda la distribución de estas loterías se hará a través de sus agencias en todo el país y en aquellos municipios en donde no cuente con una oficina se hará a través de cooperativas con las que mantiene alianzas, aseguró.

También, la semana pasada se materializó un convenio de subsidios habitacionales con la Secretaría de Obras Públicas, Transporte y Vivienda (SOPTRAVI), que le permitirá financiar en los centros de producción rural mejores condiciones de vida de familias, con techos decorosos en el campo hondureño.

> Se augura que en 18 meses, hasta préstamos personales otorgará a empleados públicos.

INVERSION HISTORICA

"Hemos alcanzado un récord histórico",-aseguró-los 200 millones de lempiras recién inyectados a BANADESA de parte de Finanzas para prestar a medianos y pequeños productores dentro del Programa de Seguridad Alimentaria, exclusivamente para la producción de granos básicos en la recién iniciada siembras de primera, se superó esa cantidad.

Mencionó que han dado en préstamos casi 400 millones; esto con la recuperación de los créditos que este banco otorgó para la temporada de cosecha anterior. "BANADESA no le pide ni un centavo a Finanzas para su presupuesto, genera todos sus recursos para su operatividad y administración", destacó

Lo anterior se confirma porque en lo que va del año se incorporaron una serie de servicios que le están generando al Banco ingresos extraordinarios,"estamos pagando todos los bonos del Programa de Asignación Familiar (PRAF), de la Tercera Edad, Estudiantiles, y del Programa Hondureño de Educación Comunitaria (PROHECO)", así como el pago de giros de Money Gram y gestionan la cancelación de becas estudiantiles y de transporte que impulsa el ministerio de Educación, amplió.

Seguridad alimentaria

"Nos hemos comprometido a cumplir las metas en lo que a BANADESA le toca, para garantizar la seguridad alimentaria de los hondureños" – agregó- hasta este momento llevan financiadas 47 mil manzanas tec-

HNRR - SECAPPH 2025/06/12_15:45:40

después de superar profunda crisis

pocos meses, cerró el año pasado con 32 millones de utilidades.

nificadas de maíz y frijol, y están duplicando los financiamientos de arroz.

Según lo planificado, a partir del próximo mes entrarán al programa de repoblación bovina y complementariamente, han aportado más de 400 millones de lempiras en recursos propios al financiamiento a actividades de pequeños comercios y préstamos personales.

Con el pacto convenido- comentó López- con el programa de Educación y Desarrollo Agrícola (EDA), de la Cuenta del Milenio para beneficio de 6,700 trabajadores del campo, que fijarán sus esfuerzos en producir plátanos, yuca, malanga, hortalizas orientales y tradicionales bajo tecnología de punta, que le permite obtener rendimientos por hectárea de 2,000 dólares en promedio.

Este es el nuevo BANADESA, que en 1972 quebró, cuando se le prohibió al gobierno asignarle recursos vía fideicomisos a través de Finanzas , además de obligársele a condonar 373 millones de préstamos a personas todavía considerada importante en las páginas sociales del país y, a cambio se le iba a otorgar 250 millones en capitalización, extremo que no se cumplió, denunció.

> Estos logros no quiere decir que hay que dejar de preocuparse ante la advertencia mundial de carestía de alimentos.

Todo este víacrucis financiero que ha vivido el Banco sólo se ha podido superar gracias a la política de desarrollo del gobierno del Presidente Manuel Zelaya Rosales, menos fiscal y más desarrollista, que va a permitir que se logre dejar un legado institucional diferente, puntualizó.

Respecto al financiamiento de maquinaria agrícola, citó que desde hace muchos años no se daba pero ahora hay disponibilidad de a 7 años plazo y al 10 % de interés, también proyectos de riego a 10 años al 3.5 %, incluso, yuntas de bueyes e implementos agrícolas a pequeños productores.

INCREMENTO Y PROYECCIÓN

El funcionario subrayó que todos estos logros no significa que hay que dejar de preocuparse ante la advertencia mundial de carestía de alimentos porque en el problema del costo de producción inciden los altos precios de los fertilizantes, insumos agrícolas y en especial los combustibles.

"Los productores van a tener mejores precios, pero el problema es que no podemos trasladar esos beneficios a los consumidores, una persona pobre gasta el 50 % de sus ingresos en sus alimentos, si la canasta básica se dispara, se reduce la posibilidad de comprar ropa, educación y salud" , dedujo.

Haciendo un esfuerzo nacional contributivo, participativo y sobre todo patriótico, se podrá demostrar que si se puede asegurar la seguridad alimentaria, "pero no convirtiendo el tema alimentario en asunto de política porque con la comida no se juega, que los bancos así como prestan hasta 10 mil millones para consumo también presten para producir", concluyó López.

HNRR - SECAPPH 2025/06/12_15:46:33

A instancias del Ejecutivo

APROBADA NUEVA

YA SE CUENTA CON LAS HERRAMIENTAS INVES

La DGIC, continúa dependiendo de la secretaría de Seguridad, pero focalizando su objetivo en los delitos comunes.

La concertación entre los Poderes Ejecutivo y Legislativo le han dado al país un nuevo instrumento jurídico policial para la seguridad del pueblo hondureño.

La inversión en la Secretaría de Seguridad es sinónimo de mejoría en la política de protección ciudadana

La Nueva Ley Orgánica de la Policía Nacional fue aprobada y ratificada por el Congreso Nacional con innovaciones como un Director General único. El nuevo ente cumplirá una labor eminentemente preventiva; pero lo más destacado es que por fin se fortalece el proceso de investigación a fin de bajar los altos índices de impunidad en el país.

HERRAMIENTAS CONTRA LA IMPUNIDAD

La Investigación Criminal comenzó como cuerpo adscrito al Ministerio Público (MP),cuando se creó la ley, porque en aquel entonces la Fuerza de Seguridad Pública, (FUSEP) era un apéndice de las Fuerzas Armadas. Más adelante el país vivió un proceso de reformas institucionales, dentro de las cuales se traspasó la policía del poder militar, a la égida civil.

Vino la reforma de la Constitución para iniciar ese proceso y se instituyó el Ministerio de Seguridad Nacional y se emitió la Ley Especial de la Policía, para dar estructura organizativa y administrativa a la recién creada institución.

Todavía, durante todo ese proceso de reforma, continuaba la Policía de Investigación formando parte del MP. Y cuando ambas policías, la preventiva y la de investigación, funcionaban una dependiente del Ministerio de Seguridad y la otra del Ministerio Público, se notó una total falta de colaboración entre ambas, culpándose mutuamente por la falta de efectividad en la persecución del delito.

Estudios especializados en violencia respaldados por organismos internacionales señalan que en el país se carece de efectivos procesos de investigación cuyo efecto se mide en un alto porcentaje de impunidad en todo tipo de delitos.

De ahí la importancia de esta nueva Ley, porque ratifica a la Dirección General de Investigación Criminal (DGIC), continúa usando esas siglas y dependiendo de la secretaría de Seguridad, pero focalizando su objetivo en los delitos comunes.

Posteriormente se creará la Agencia Técnica de Investigación Criminal (ATIC), dependiente del Ministerio Público (MP), con competencia en casos derivados de la narcoactividad y demás delitos del crimen organizado, como los secuestros y robo de vehículos. Con esto desaparece la Dirección de Lucha Contra el Narcotráfico que depende de este ente.

Esta Ley contó con el apoyo de países cooperantes, es así que se obtuvo una colaboración de unos 44 millones de euros para dotar tanto a la DGIC como a la ATIC con suficientes logística, materiales y laboratorios, además capacitar a sus agentes con expertos en materia criminalística y forense para que los niveles de arbitrariedad, abuso, corrupción e impunidad que sufre la sociedad entera.

En las discusiones en la Cámara Legislativa se llegó al consenso de que ambas policías de investigación actuarán hacia objetivos diferenciados, uno los delitos comunes y otro los derivados del narcotráfico, robo de vehículos, secuestros, propios del crimen organizado.

Policías y fiscales en armonía permanente cuerpos separados sin rivalidades de ninguna naturaleza y logrando cohesionar la unidad de mando y con ello, hacer desaparecer aquellos pleitos y rivalidades que existían por imputarse unos a otros deficiencias.

CON VOZ PERO SIN VOTO

El Consejo Nacional de Seguridad Interior (CONASIN), que tomaban determinaciones de nombrar directores, ahora quedan con voz pero no con voto, es decir que ahora el o la titular de Seguridad tendrá la potestad de realizar cambios de los directores nacionales. **EL MANDO VERTICAL SE AFIANZA.**

Las alcaldías y las gobernaciones políticas tendrán un papel de auditores de la Policía cuando así lo consideren. Esta ley se llevó casi un año en su discusión porque organizaciones no gubernamentales y de sociedad civil que apoyaban la tesis de darle mayor participación al CONASIN pero la oficialidad no estuvo de acuerdo.

En este impasse el presidente del CN, Roberto Micheletti, incorporó a todos los oficiales del cuerpo policial para que presentaran sus recomendaciones y sugerencias para que al final las bancadas lograran el consenso propuesto por la Comisión Dictaminadora que encabezó el diputado Rodolfo Zelaya, quien también es miembro de la Comisión de Seguridad del CN, la que también integraron los congresistas Gabo Jalil, Marcia Villeda y Lorena Herrera entre otros.

DEPURACIÓN PERMANENTE

SE CREA UNA DIRECCIÓN NACIONAL DE ASUNTOS INTERNOS (DNAI), que re

Se garantiza el uso de pruebas antidopaje y detectores de mentiras, exámenes psicométricos a fin de asegurar una depuración constante en todos los niveles de la policía.

HNRR - SECAPPII 2025/06/12_15:46:42

A LEY DE POLICIA

TIGATIVAS PARA BAJAR ÍNDICES DE IMPUNIDAD

Se creará la ATIC, dependiente del MP, para investigar casos derivados de la narcoactividad y demás delitos del crimen organizado, como los secuestros y robo de vehículos.

gulará el funcionamiento de todos los miembros de la secretaría de Seguridad, tanto en sus renglones operativos, administrativos y en su cúpula.

Esta nueva Dirección Nacional sustituirá a la Unidad de Asuntos Internos que ya no cumplía en forma eficiente su misión de poner a disposición de la fiscalía a decenas de denuncias contra policías "mordelones" que cobraban "impuestos" a dueños de negocios por brindarles seguridad, así como detectar a infiltrados del crimen organizado.

La novel dependencia estará conformada por funcionarios y oficiales de carrera, con facultades para suspender de sus funciones a los investigados y entablar los procesos administrativos, civiles y penales correspondientes.

En el proyecto final presentado en el dictamen la Comisión, se contemplaba que sólo un oficial de carrera podría ocupar la DNAI, no obstante, se incluyó que un civil profesional del Derecho, con conocimientos en criminalística podría también desempeñarse en este ente especializado.

Esta disposición no fué del agrado de la cúpula policial que estaba presente en ese momento en la Cámara Legislativa, no porque lo manifestaran verbalmente pero si en en los gestos de sus rostros.

Con el Decreto Ley se crea una Dirección de Protección Escolar y la Niñez, que servirá para que la policía, previa su capacitación, y en coordinación con la secretaría de Educación pueda tener, cuando así lo amerite, agentes asignados en escuelas y colegios.

Los policías dispondrán de un **MANUAL DE SALARIOS**, que no lo tenían. Esto para corregir las desigualdades de oportunidad generados en el sistema de ascensos a grados al momento de integrarse al sistema de Servicio Civil.

Las compañías de seguridad privada serán controladas por la Dirección de Asuntos Especiales y no podrán tener más del 6 % del número de agentes y oficiales con que cuenta la Policía, a modo de ejemplo, que si el cuerpo policial se compone de 12,500 miembros una agencia de seguridad no podrá contar con una planilla superior de 750 guardias.
Lo anterior, tiene como finalidad evitar, que en un momento dado, las empresas tengan un número mayor de armas y de personal y así garantizar un control en ese sector.

Otra novedad incluida en la Ley es que van a contar con una **UNIVERSIDAD NACIONAL POLICIAL**, a fin de homologar su carrera policial a nivel de educación superior. Se conoció que hubo tiempos en que los uniformes y municiones eran costeados por los policías.

AHORA LA POLICÍA COBRARÁ, PREVIO A LA ELABORACIÓN DE UN ARANCEL, SERVICIOS DE SEGURIDAD QUE PRESTA EN ESPECTÁCULOS CON FINES DE LUCRO, YA SEAN DEPORTIVOS ARTÍSTICOS INCLUSO DE EMPRESARIOS O POLÍTICOS QUE BAJO LA EXCUSA MUCHAS VECES INJUSTIFICADA DE HABER RECIBIDO UNA AMENAZA DE SECUESTRO A CHANTAJE RECIBEN PROTECCIÓN POLICIAL.

El Congreso Nacional retorna a sus sesiones normales hasta el 15 de julio, luego de un receso de un mes calendario. Ahora falta que la comisión de estilo nombrada afine la redacción del Decreto y la remita a la Secretaría de este Poder, quien la hará llegar a Casa de Gobierno para su respectiva sanción y posterior publicación en La Gaceta.

Alvaro Romero Salgado y Jorge Rodas Gamero son los artífices de que el país cuente con una nueva Ley de Policía para seguridad del pueblo hondureño.

El desplazamiento de los operativos policiales tendrán resultados más efectivos con la incorporación de avances tecnológicos.

CONASIN queda con voz pero sin voto.
Se recupera el mando vertical.

HNRR - SECAPPH 2025/06/12_15:47:03

Finanzas

Destinan Lps. 20 millones para construcción urgente de celdas de máxima seguridad

Ministro Rodas Gamero:"Nos han puesto un plazo de seis meses para solucionar lo que ningún gobierno hizo en todos estos años en las principales cárceles del país.

Un préstamo para la construcción de celdas individuales de máxima seguridad en la Penitenciaría Nacional (PN) "Marco Aurelio Soto", ubicada en Támara, Francisco Morazán, por un monto de 20 millones de lempiras firmaron los titulares de las secretaría de Finanzas, Rebeca Santos y el de Seguridad, Jorge Rodas Gamero.

Seguridad recibió un préstamo para construir celdas individuales de máxima seguridad en las siete penitenciarías más importantes del país.

El desembolso se hará efectivo mediante un procedimiento de formulación y ejecución de gastos que deberá estar concluido en un plazo de seis meses. Este préstamo es para resolver una serie de problemas que se están suscitando en la actualidad en el país ya que " En una bomba de tiempo se han convertido las cárceles ", explicó Rodas Gamero.

En los dos convenios estamparon su firma la titular de Finanzas, Rebeca Santos, Rodas Gamero y el presidente del Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA), Mario Ramón López, como invitados especiales, participaron en el evento los miembros de la Cámara de Comercio e Industrias de Tegucigalpa (CCIT).

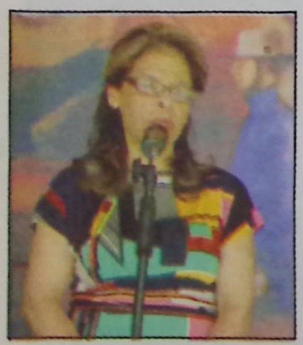

La ministra de Finanzas, Rebeca Santos, trasladó a la Secretaria de Seguridad una fuerte inversión economica

Evitar más crímenes y fugas

"Tenemos alrededor de siete demandas por parte de la Corte y estamos haciendo un esfuerzo sobre humano para tratar de dar cumplimiento a esos requerimientos" que actualmente tiene el Estado en las cárceles de Támara, San Pedro Sula, El Progreso, Puerto Cortés, Santa Bárbara, Intibucá y Yoro, se sinceró.

Como es de urgente necesidad -remarcó- que se recurre a este préstamo con la Secretaría de Finanzas con el objeto de mejorar sustancialmente el módulo "La Maquila" de la Penitenciaría Nacional, en la que se ubican los integrantes de la mara 18.

Recordó que la población pudo observar meses atrás, en los medios de comunicación, que desde esas celdas la policía sacó explosivos de alto poder y municiones, así como un fusil AK-47, y una subametralladora UZI calibre 9mm.

Banadesa manejará fideicomiso para la seguridad vial, fondos que se generan por la tramitación de licencias y multas de Tránsito.

Como parte de la responsabilidad del Estado-subrayó-, y de este gobierno a través de la Secretaría de Seguridad, tenemos que tomar medidas extremas y hacer el sacrificio para mejorar las condiciones tanto de vida de los interno, en el sentido de ubicarlos en celdas de seguridad , como también "garantizarle a la sociedad que estos presos no se fuguen y sigan siendo una amenaza en las calles de nuestro país".

Fideicomiso de para la Seguridad Vial

BANADESA, mediante la firma del convenio de administración, canalizará los fondos del fideicomiso para la Seguridad Vial, por un monto de 20 millones de lempiras que servirá para la adquisición de equipamiento, señalización vial, operativos de Verano y Navidad (ya institucionalizados en el país), investigación sobre seguridad vial, asistencia técnica y otros programas que realice la Dirección Nacional de Tránsito (DNT).

Esto para transparentar el uso de los recursos mencionados en el artículo 13 de la Ley de Tránsito, que establece que el fondo se nutre del aporte del gobierno central y de las alcaldías, subsidios y transferencias especiales del Estado, legados y donaciones nacionales e internacionales, las multas de tránsito y pago por la emisión de licencias, deberán ser transferidos y manejados a través de este fideicomiso.

Rodas Gamero amplió que además esos fondos servirán para la adquisición de radio patrullas, equipos de radar para registrar límites d velocidad entre otros equipos para el cumplimiento de su misión en dar seguridad en las carreteras de Honduras.

Este es un primer paso que se da en este gobierno para que los recursos que se recaudan en concepto de multas en el área de Seguridad sean pagados a una institución del Estado, es este caso BANADESA, detalló el funcionario.

El secretario en el despacho de seguridad, Rodas Gamero, aseguró que con estos fondos se mejorará el sistema carcelario del país

Para evitar crímenes atroces al interior de estas penitenciarías y la fuga de los internos más peligrosos.

El siguiente paso es que vayan ahí todos los recursos provenientes de la tramitación de licencias, para contribuir al fortalecimiento de BANADESA, "que en el pasado soportó las inclemencias de la corrupción pero ahora, el Presidente Zelaya Rosales, está haciendo un esfuerzo por fortalecer este Banco para prestigio del presente gobierno".

Mensualmente el fideicomitente preparará un informe al Comité Técnico sobre el estado del programa y el balance de saldos provenientes de las recaudaciones de los servicios y multas que se generen desde la Dirección de Tránsito y las erogaciones invertidas. El Comité lo integran un representante de las secretarías de Seguridad, Finanzas, Fondo Vial, Dirección Nacional de Tránsito, e instituciones o países donantes y un delegado fiduciario que lo asumirá la secretaría del Comité.

El director nacional de Tránsito, René Maradiaga, informó que la captación que mensualmente se reporta por emisión de licencias, multas, certificaciones, servicio de grúas multas y pago de parqueo "anda por los 12 millones de lempiras mensuales".

Cabe destacar, que recientemente en la cárcel de Támara, se produjo una masacre de reos que fueron traslados de la cárcel de San Pedro Sula, esto como antecedente para justificar cualquier inversión en el tema de la seguridad carcelaria y ciudadana.

PODER CIUDADANO

TU SEGURIDAD ES PRIMERO

No compres teléfonos celulares robados.
Cuando lo haces te conviertes en cómplice de un crimen.

DI NO A LA COMPRA DE CELULARES ROBADOS

Asegura tu celular guardando el código (IMEI) que se encuentra en su caja o averígualo marcando *#06#.

Antes de comprar tu celular en centros no autorizados consulta en la página web. de Conatel (www.conatel.hn) para verificar si el aparato tiene reporte de robo o extravío

Denuncia el robo o extravío de tu aparato celular desde tu teléfono fíjo al 800-225 (Robo) 7626

Adquiere tu celular en las tiendas autorizadas de Hondutel

H TEGUCEL H CEIBACEL H SULACEL

conatel

*Robo 7626

HONDUTEL
Nuestra Empresa de Telecomunicaciones

HNRR - SECAPPH 2025/06/12 15:47:39

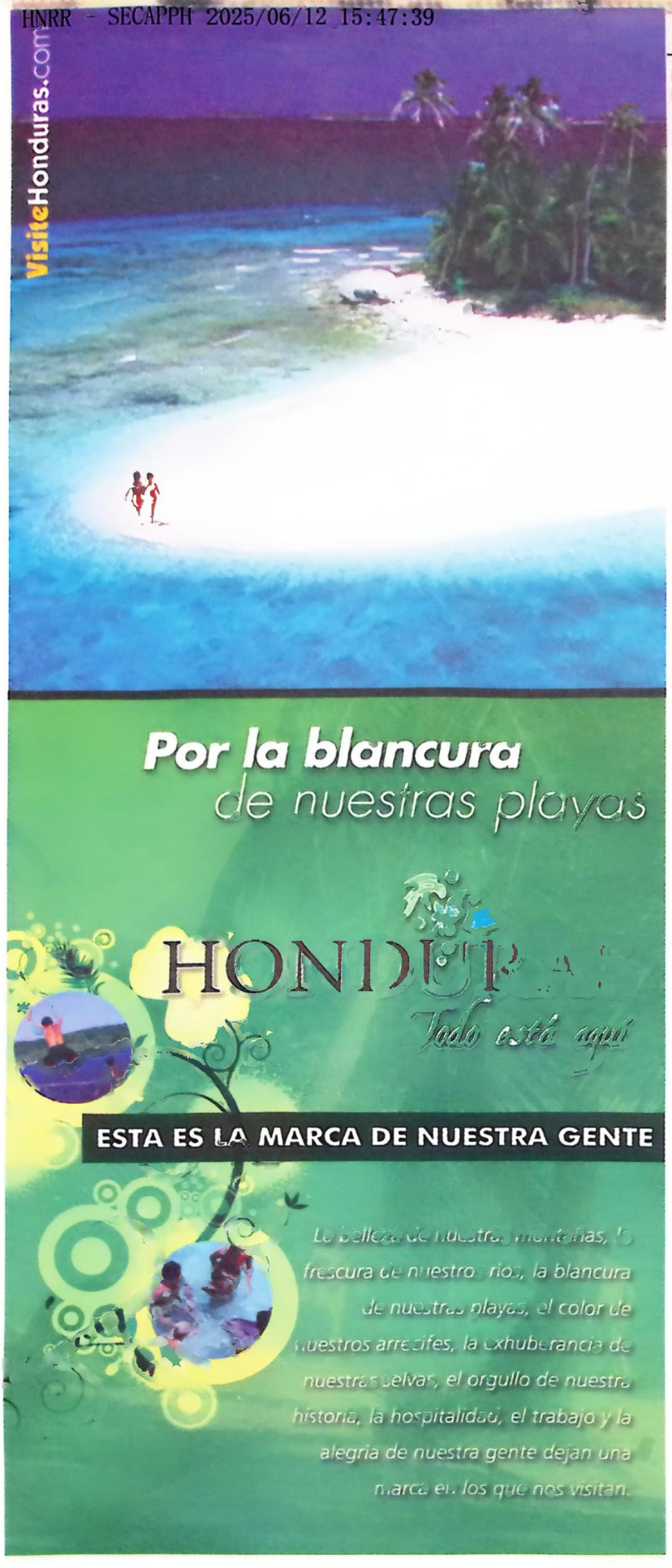

Desarrollo Agrícola

Compañías extranjeras ofrecen UREA a 70 lempiras menos

La compra del fertilizante continúa haciéndose a través de BANADESA

Nuevas ofertas sobre la compra de Urea se están negociando con dos compañías extranjeras, informó hoy el vicepresidente de Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA) Rosalío Rosales.

De las compañía ofertantes hasta el momento sólo se conoce que una es de origen estadounidense y la otra alemana, esta negociación tie características muy similares a la realizada recientemente con Venezuela.

Se pretende beneficiar a los productores de granos básicos

"Se está negociando dos probables compras de fertilizante, ya que nos están ofreciendo a un pecio más bajo la compra de UREA, ojala podamos concretar la negociación, para que el precio del fertilizante disminuya en unos 60 o 70 lempiras del precio actual ofrecido por el Gobierno a los productores", señaló Rosales.

El precio de venta de la UREA por parte del gobierno, actualmente es de 580 lempiras por quintal, lo que se pretende es beneficiar a los productores de granos básicos, ya que en el mercado al público en general es de casi los 700 lempiras por quintal.

Con este precio de venta el Gobierno está cubriendo el costo de compra de la UREA en el mercado internacional más los costos de introducción, de envase y de distribución en todo el país.

"En este momento tenemos el convenio con Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA), para que los 120 técnicos que contrató estén a disposición de BANADESA, porque se necesita que los prestamos estén asegurados, y darles un buen uso, para que se recuperen las inversiones", expresó Rosales.

Además se tiene la modalidad que cuentan con la tecnología geo-referenciado con todos los productores, esta tecnología sirve para darse cuenta y poder visualizar la inversión a través de sistema satelital, así se puede ver una finca en cuatro metros cuadrados en cualquier parte del país, con los usuarios del banco.

Para la situación de la seguridad alimentaria BANADESA amplia negociaciones con empresas internacionales productorass de Urea.

HNRR - SECAPPH 2025/06/12 15:47:51

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA SAG

SAG PREPARADA PARA CONTRIBUIR A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y ABASTECIMIENTO NACIONAL

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN GRANOS BÁSICOS 2008

Esta orientado a contribuir a suplir la demanda nacional de granos básicos (maiz, arroz, frijol y sorgo), para consumo humano y de la agroindustria, a través del esfuerzo mancomunado con todos los sectores involucrados, mediante el establecimiento de las condiciones y mecanismos que fomenten la producción y productividad de los rubros, con el consiguiente beneficio en la generación de empleo e ingresos de la población rural del pais.

META DEL PLAN

La meta para este año es cosechar más de 26.0 millones de quintales de granos básicos incrementando de manera sostenible la producción en relación al año anterior y de esta manera garantizar el abastecimiento nacional.

BONO TECNOLÓGICO PRODUCTIVO 2008

Es un incentivo económico y asistencia técnica para el pequeño productor, consistente en la dotación de semilla y fertilizante para el cultivo de granos básicos

META 2008

Con el Bono Tecnológico Productivo (BTP) se beneficiaran 101,500 pequeños productores, un 11.33 % más que el año anterior. A través del mismo se espera lograr una producción de más de 3.4 millones de quintales de granos básicos solamente en este período de primera.

RESERVA ESTRATÉGICA

Se dispondrá de una reserva estratégica de 115 mil quintales de maíz y 30 mil de frijol a través del IHMA, con una adecuada distribución por medio de BANASUPRO, esto permitirá atender oportunamente el consumo de la población, evitando la especulación y la escasez en el mercado de estos granos.

DISPONIBILIDAD CREDITICIA

El Presidente de la República José Manuel Zelaya Rosales para garantizar la seguridad alimentaria de la población nacional ha dispuesto las medidas financieras siguientes:

Fondo 1,200.0 millones de lempiras a una tasa de interés entre el 6 al 9 %.

Fondo de Crédito a través del BANADESA por 400.0 millones de lempiras para el establecimiento de sistemas de riego a una tasa del 3.5 %.

La asignación de 200.0 millones al Fondo de Garantia Complementaria para financiar la producción a través de la Banca Privada .

Así mismo la asignación de recursos para financiar los servicios de acceso a insumo, tecnologia, asistencia técnica, riego y sanidad e inocuidad.

Y también la asignación de recursos de apoyo al almacenamiento y la comercialización, así como la disponibilidad de un Fondo de subsidio par el Seguro Agrícola por 25.0 millones de lempiras aplicable aun 50 % de las primas.

¡GOBIERNO DEL PODER CIUDADANO!

HNRR SECAPPH 2025/06/12_15:48:28

En Bayamón, Puerto Rico

Empate con sa

LUCHA. Wilson Palacios (8), de Honduras, y el boricua Gadiel Figueroa se disputan un balón durante el cerrado encuentro de anoche en el estadio Loubriel

Alineaciones:

Puerto Rico: Terry Boss; Scott Horta, Steven Ehricks, Chris Gores, Raphel Ortiz; Gadiel Figueroa, Noah Delgado, Petter Villegas (m.26), Richard Martinez; Andrés Cabrero y Chris Megaloudis. Seleccionador: Colin Clarke.

Honduras: Noel Valladares; Sergio Mendoza, Victor Bernárdez, Maynor Figueroa, Elvis Turcios, Amado Guevara, Wilson Palacio, Carlo Costli, Julio León; Mario Beata y David Suazo. Seleccionador: Reynaldo Rueda.

Árbitro: Rubén Castellanos.

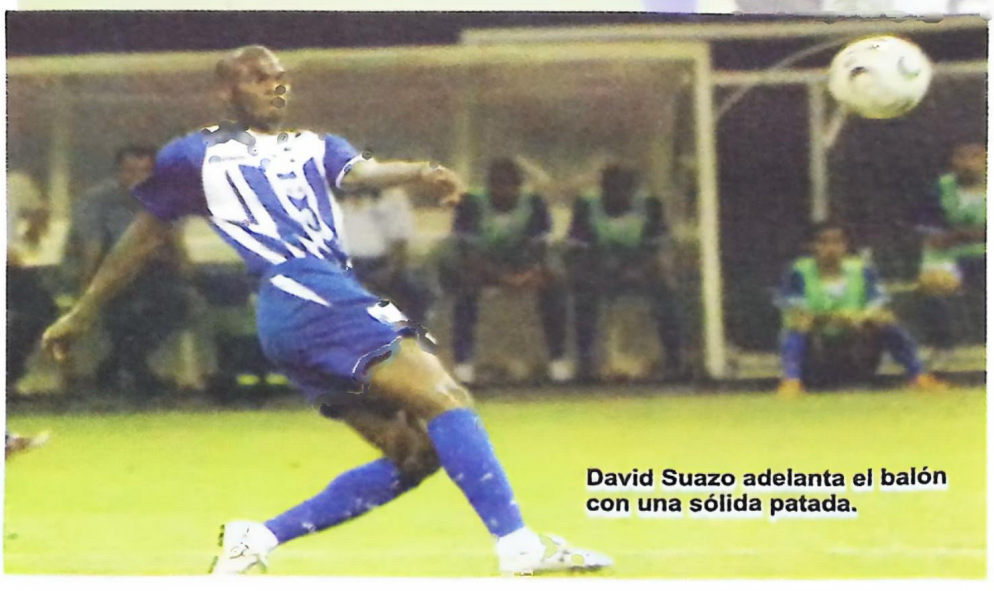

David Suazo adelanta el balón con una sólida patada.

Bayamón (Puerto Rico).- Con bajo accionar Honduras avanzó a la tercera fase de las eliminatorias de la Confederación Norte Centroamericana y del Caribe de Fútbol (Concacaf del Mundial de Sudáfrica 2010 al igualar por 2-2 e partido de vuelta con Puerto Rico.

El partido de ida, disputado en San Pedro Sula, había terminado 4-0 a favor de los hondureños resultado que le permitió llegar a la siguiente fase.

Los hondureños tuvieron la primera oportunidad de anotar, cuando en el minuto 4 el disparó de Julio 'Rambo' León pasó al costado derecho de la portería.

Más adelante, el delantero de Honduras, Davi Suazo, del Inter de Milán, casi abre el marcador, pero su remate salió desviado.

Pero no fue hasta el minuto 23, cuando luego de varios minutos los 'catrachos' movieran el balón en su cancha, para que Suazo marcara de cabezazo e prime tanto, tras un gran pase de Carlo Costly poniendo a Honduras en la delantera 1-0.

Puerto Rico, no obstante, trató de igualar e marcador a uno cuando Noah Delgado recibió u pase de Andrés Cabrero, pero el portero hondureñ

HNRR - SECAPPH 2025/06/12_15:48:39

bor a derrota

El número tres de Honduras, Maynor Figueroa, domina el balón con un cabezazo frente al boricua Peter Villegas.

El hondureño Sergio Mendoza frena el balón con la cabeza para continuar su carrera.

Noel Valladares paró el tiro evitando el empate.
Más adelante (m.32) el local aprovechó y el delantero Chris Megaloudis, de los Red Bulls de Nueva York de la MLS, anotó con un central, igualando a un gol el partido.
Con esa anotación Megaloudis entró a los libros de historia del deporte en Puerto Rico, al convertirse en el primer futbolista boricua en anotarle un gol a Honduras en competencia internacional de mayor nivel.
La emoción de los puertorriqueños aumentó cuando en el minuto 41, Petter Villegas marcó el segundo gol (2-1), gracias a una asistencia de parte de Cabrero.
Los hondureños trataron de empatar el encuentro antes de culminar el primer tiempo, cuando de León cobró un tiro directo, pero el balón pegó en el poste, permitiendo que Puerto Rico fuera a los camerinos con la ventaja.
No obstante, el hambre de Honduras revivió al minuto 52, cuando Wilson Palacios empató el encuentro 2-2 gracias a un pase de Suazo.
Cabe destacar que Puerto Rico no jugó con su capitán, Marco Vélez, y tampoco contó con Alexis Rivera, ambos suspendidos por acumulación de tarjetas.

Suiza se despide con honor

Suiza acabó su participación en la UEFA EURO 2008™ con una brillante victoria por 2-0 sobre una Portugal que no se jugaba nada ya que tenía asegurado el primer puesto del Grupo A. En un choque de alternativas, todo se decidió en el último cuarto con los dos tantos de Hakan Yakin, que sirvieron para que la coanfitriona le brindase a su afición un triunfo que también buscaron en los anteriores partidos aunque sin suerte.

Muchos cambios

Mientras que la coanfitriona se limitó a hacer pequeñas modificaciones, como la entrada del meta Pascal Zuberbüler en lugar de Diego Benaglio, el seleccionador de Portugal, Luiz Felipe Scolari, dio descanso a ocho de sus titulares. Sólo el portero Ricardo y los defensas Pepe y Paulo Ferreira se mantuvieron en once inicial.

Tanteo

El hecho de no haber nada en juego invitaba a pensar en un choque abierto y vistoso. En el primer cuarto de hora no fue así, ya que ambas selecciones se dedicaron a estudiarse y a contener al rival. Pero a partir de entonces comenzaron las hostilidades. A los 18' un saque de falta lanzada por Nani lo remató Pepe al larguero después de desviar ligeramente el meta Zuberbüler. Dos más tarde fue Bruno Alves quien lo intentó en un cabezazo libre de marca que volvió a detener el meta suizo.

La primera llegada local se produjo a los 23' con un disparo lejano de Gökhan Inler que despejó a córner con apuros Ricardo. En la siguiente jugada nueva intentona lusa en una jugada personal de Nani con pase a Hélder Postiga, cuyo remate sacó bajo palos Philippe Senderos. Y a los 32', otra buena parada del guardameta Ricardo tras un testarazo de Hakan Yakin. Pese a que las ocasiones se sucedían, el marcador no se movió en la primera mitad.

Al poste

En la reanudación se mantuvo la misma tónica, con ambos equipos buscando llevarse la victoria asumiendo riesgos. Nani dispuso de una inmejorable oportunidad a los 53' cuando se plantó solo ante Zuberbüler, pero su remate se fue al poste. A los 62' Inler tuvo la misma fortuna en un sensacional disparo desde muy lejos que repelió la madera.

Doblete de Yakin

Y por fin a los 72' llegó el primer gol de la noche. Dejada perfecta y precisa de Eren Derdiyok para Yakin, que con su pierna derecha batió por debajo de las piernas a Ricardo ante la lógica alegría de la afición local. Y a los 83' llegó el segundo en una pena máxima cometida por Fernando Meira sobre Tranquillo Barnetta. Yakin se encargó de transformar el penalti consiguiendo su tercer gol del campeonato y sentenciando el triunfo suizo, que de esta manera le pudo regalar una victoria a sus aficionados. Pequeño consuelo después de la eliminación, pero justo premio después de una más que digna participación de los suizos.

Ricardo evita el gol

Turquía, a cuartos de forma épica

Turquía ha consiguido su billete para los cuartos de final de la UEFA EURO 2008™ con su victoria por 3-2 ante República Checa en el encuentro más emocionante hasta ahora del torneo, que los turcos perdían por 2-0 a falta de 15 minutos para el final.

Jan Koller y Libor Sionko (República Checa)

HNRR - SECAPPH 2025/06/12 15:48:55

Honduras se organiza...

En 2006-2007

9,707

Mesas de Seguridad organizadas a nivel nacional

Más de...

90,000

hondureños y hondureñas incorporados al trabajo de prevención.

Compatriota integrate a las Mesas de Seguridad en tu localidad y juntos Policía Nacional y comunidad solucionaremos los problemas de inseguridad

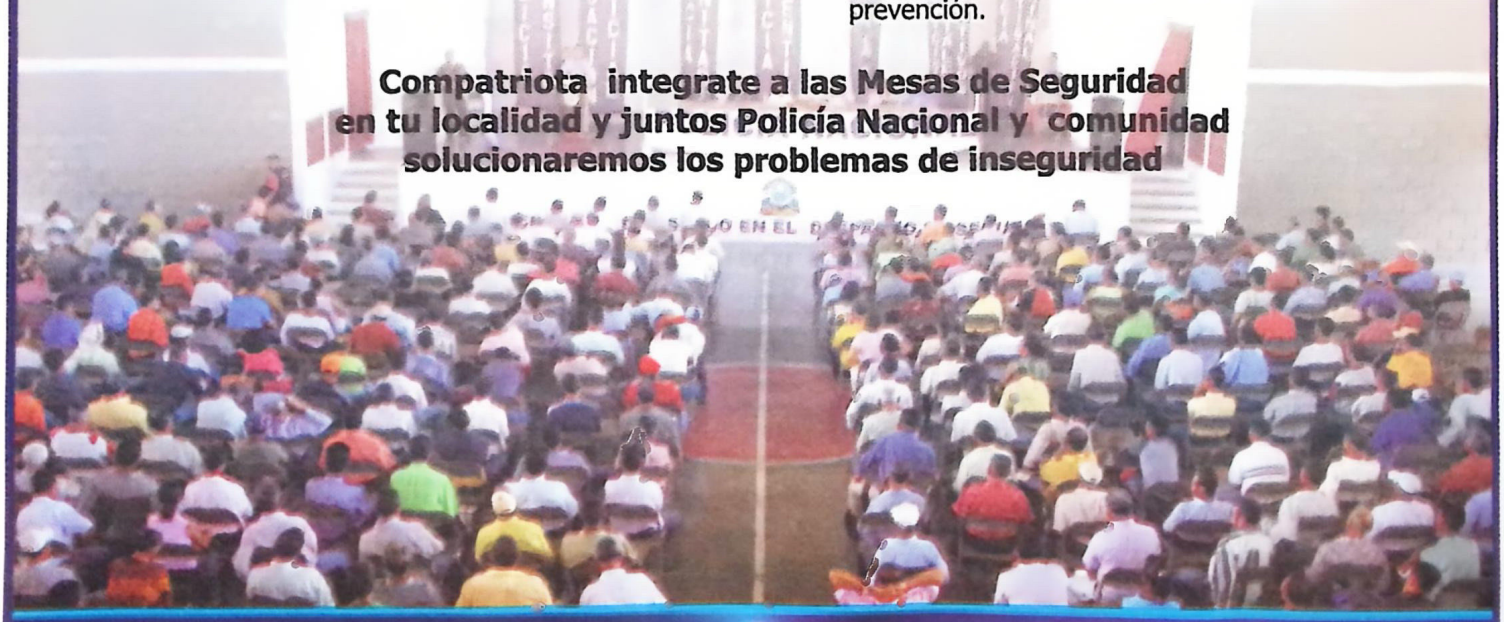

Secretaría de Seguridad

HNRR - SECAPPH 2025/06/12_15:49:03

¿Le molesta a La Tribuna que circulemos?

En la tribuna del pueblo, que publica diario La Tribuna, alguien que se identifica como Salusto Aguilar Martínez de la ciudad de San Pedro Sula, relata que había un recipiente para basura en el que habían depositados ejemplares del Periódico del Poder Ciudadano. En su breve nota el susodicho se preguntaba ¿Cuánto dinero estaba depositado en la basura? Pretendiendo hacer creer que la inversión del Gobierno Central en editar un periódico es botar el dinero del pueblo.

Por la denuncia de Aguilar Martínez es fácil deducir que todo el que compra un periódico y después de leerlo lo deposita en un cesto para basura, está despilfarrando su propio dinero.

Para este compatriota el darle valor al dinero que se invierte en comprar un periódico y estar informado es estar echando el dinero en la basura.

Lo importante no es guardar el periódico como si fuera dinero después de haberlo leído completamente, si no atesorar la información veraz y objetiva que se publica en los diarios.

Nosotros lo que esperamos de la información que se publica en el Periódico El Poder Ciudadano es que cumpla con su cometido de informar correctamente como el pueblo se lo merece; no, que después de haber leído la publicación la guarde como si fuera un objeto de valor.

El Periódico Poder Ciudadano tiene un propósito, informar correctamente sobre la realidad del país. Parece que lo estamos logrando porque si no los detractores no se tomarían la molestia de referirse incorrectamente a este medio de comunicación oficial del Gobierno de la República.

El Director.

HNRR - SECAPPH 2025/06/12_15:49:33

Nueva Sección apoyando lo nuestro

Rock Hondureño

se abre el telón

Tropa de Baco ha presentado su segunda placa discográfica titulada "Noticias para el frío", lo hizo hecho en el Teatro Nacional Manuel Bonilla el pasado viernes 13 de junio donde han conquistado a toda la asistencia con un profesional montaje de audio y luces. Temas como Constante, El arco de Julieta, Fiebre y Somos veneno fueron parte del repertorio de esta reconocida banda de rock/funk que tuvo ya gran éxito con su primer disco Poder Latino. El recorrido de la noche fue interesante, sobretodo en los momentos donde los músicos hicieron sus respectivos solos y demostraron su tremendo nivel musical y la compenetración que tienen como banda. Hay que destacar también que una vez más Tropa de Baco sorprende con sus letras directas de alto contenido social lo cual termina de confirmar su compromiso con la gente. El disco producido por el guitarrista Ramses Barrientos, y grabado, mezclado y masterizado por Rafael David y Sergio Aguirre promete muchas cosas, y es una aportación más al rock de Honduras que va creciendo cada día de manera significativa no solo en producciones discográficas, sino que también en la calidad de espectáculos. Tropa de Baco nos ha contado que este es el primero de una serie de conciertos que darán para la promoción de esta segunda producción, y ya pronto se anunciará la fecha de presentación en San Pedro Sula así que los invitamos a todos a que estén pendientes para asistir a estos conciertos de esta importante banda hondureña, y a Tropa de Baco le deseamos todo el éxito posible con este disco que seguramente los llevará muy lejos!

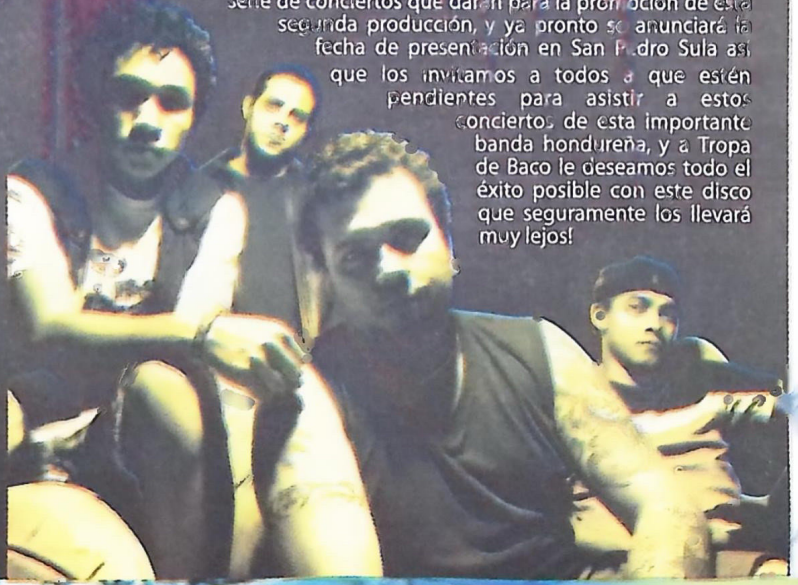

TOP5 ESTRELLAS

1. El umbral - Delirium
2. Te imagino (remix) - Alexandra Feat. De la Ghetto
3. Somos veneno - Tropa de Baco
4. Mentiras - Los Bohemios
5. Ella me enamora - El Pery

¿Qué hay de NUEVO?

NUEVO VIRUS EXTORSIONADOR!

La compañía de seguridad informática Kaspersky Labs advierte contra un virus extorsionador actualizado. El virus GpCode cifra los archivos del PC impidiendo su lectura. Luego notifica al afectado que para obtener la clave usada para cifrar el material se debe contactar a una dirección anónima de e-mail. Hay que tener cuidado!

contacto
Tel: 290-1549
e-mail
qondahn@gmail.com

INTERNACIONALES

La vida de Madonna en la pantalla grande

El director de cine y esposo de la reina del pop Madonna, Guy Ritchie, quiere llevar la vida de su esposa a la pantalla grande. Dicha producción incluirán sus vivencias de adolescente, su etapa de mayor éxito profesional, y su boda. La película se espera para el próximo año 2009, y seguramente será un rotundo éxito como todo lo relacionado con la carrera de la cantante.

Los Fabulosos Cadillacs de regreso!

Los "matadores" ya tienen una fecha determinada para su regreso a la escena musical. El 1 de Julio es el tan esperado día en el cual Argentina vivirá el retorno de Los Cadillacs, mientras que para México la espera será de unos cuantos meses mas, ya que estarán llegando a las tierras tequileras el próximo mes de noviembre. Lo que sigue será un disco con nuevos temas y clásicos reversionados, además de una gira por Latinoamérica, España y Estados Unidos.

HNRR - SECAPPH 2025/06/12_15:49:43

tocando timbres

ENTREVISTA

Esta semana nos hemos sentado a conversar con la banda de nu-metal, Godzend, quienes han saltado a la fama después de ganar la tercera edición de la batalla de las bandas. Los jóvenes roqueros nos cuentan de lo que se ha vivido, y lo que falta por vivir.

1. Se han dado a conocer ganando un concurso, cómo han logrado mantener la humildad?
Nos hemos mantenido con los pies en la tierra, tratando de salir adelante siendo como somos, queremos sacar nuestro disco, expresarnos y hacer música.

2. En algún momento sintieron que la gente los tildaba como la mejor banda de rock de Honduras, o ustedes sintieron eso por haber ganado la batalla de las bandas?
Al contrario, sentíamos que nos hacía falta mucho por aprender de las bandas con mayor trascendencia. Las experiencias de estas grandes bandas nos van guiando en los pasos que debemos dar y los que no se deben dar.

3. Para cuando tendremos el disco de Godzend en las tiendas?
El disco estará listo a finales de este año. Hemos decidido no apresurarnos con este proyecto para tratar de sacar lo mejor.

4. Es difícil ser parte de una banda liderada por una mujer?
No ha sido difícil porque el líder no es una mujer. Consideramos que líder es la persona que nos guía en la composición musical. El líder, Bayron Ramírez, sabe adonde vamos, y así ha sido desde el principio.

5 Cuáles han sido los momentos que más recuerdan en su carrera?
nuestras primeras presentaciones, la batalla de las Bandas, Manifiesto 2007, y la grabación de nuestro disco.

6. Nos hemos enterado que el bajista, pipe, ha dejado la banda, han encontrado sustituto?
Si, Gustavo Madrid.

7. Cuál es el paso siguiente para Godzend?
Terminar el disco, promocionarlo y darnos a conocer por ello

8. Cómo es el movimiento roquero en Honduras, hay amistad, o envidia?
Hay de las dos, además hay una gran timidez porque no salimos del mismo círculo y se queda todo entre pláticas de amigos. Hay bandas que pueden sobresalir, pero gracias a la envidia el movimiento se queda en el mismo círculo. Hay que romper este círculo.

Ven te Cuento

Carmen Boquin encuentra su príncipe azul

Luego de una larga temporada de soltería, la presentadora de Espectáculos TVC, Carmen Boquín, encontró a su príncipe azul; Oscar Kafati, quien además de robarle el corazón, la hace irradiar una felicidad innegable.

Adiós Annie...Hola Dani!

La recién casada, Annie Naranjo, locutora de Rock and Pop y presentadora de Urbanika de Canal 7, dejará dicho programa de TV. La talentosa Annie será reemplazada por la ya conocida en los medios de comunicación, Daniela Lotelier.

Ana Flores: ¿En nuevo romance?

La encantadora presentadora de Zona Joven de Canal 54, esta saliendo oficialmente con Joseph Noujaim. Ana y Joseph no son novios aun, pero todo indica que dentro de muy poco lo serán y mientras eso sucede, ellos se divierten entre amigos y comparten tiempo juntos.

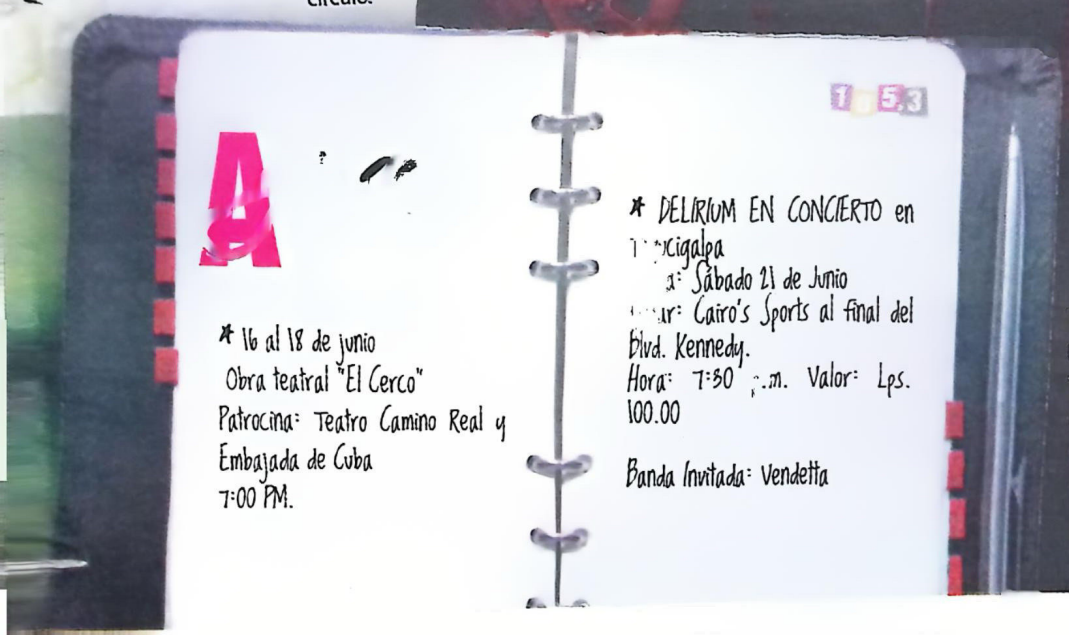

esta semana

te recomendamos

NOTICIAS PARA EL FRIO
Nuevo Disco de
TROPA DE BACO
Género: rock/funk
Encuéntralo en las
tiendas de discos
www.tropadebaco.com

HNRR - SECAPPH 2025/06/12_15:50:45

Hacemos patria, aportando valiosos recursos al desarrollo nacional

LOGROS CONATEL 2007

1,524.062 Millones de Lempiras

Con licencia por 25 años por un monto de
80 Millones Cien Mil Dólares USA

•Se logra culminar con éxito Proceso de Licitación de Cuarto Operador Celular

•Un gran triunfo para Honduras

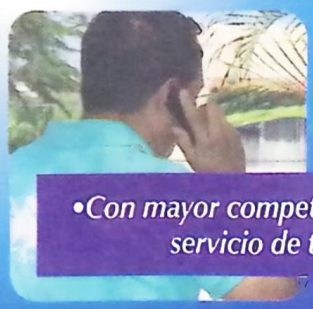

•Con mayor competencia se logra un mejor servicio de telefonía celular

PODER CIUDADANO

CONATEL bajo la administración del Abog. Rasel Tomé, cumple con el mandato del Presidente de la República Manuel Zelaya, cumple con Honduras, al realizar con éxito la licitación del cuarto operador celular en una forma eficiente y transparente.

conatel
Comisión Nacional de Telecomunicaciones

Telecomunicaciones en línea con el desarrollo.